

Índice

Índice	1
Programación de las Enseñanzas Básicas	4
Introducción	4
Objetivos	5
Objetivos Generales	5
Objetivos Específicos.....	5
Secuenciación Anual de los Objetivos	6
Contenidos	14
Contenidos Específicos para Instrumentos de Cuerda en EE.BB	14
Contenidos para las Enseñanzas Básicas de Violín.....	15
Secuenciación por Cursos y Trimestres	16
Bibliografía de Referencia.....	21
Evaluación	24
Estrategias y Procedimientos de Evaluación	24
Herramientas de Evaluación	24
Asistencia a clase	25
Criterios de Evaluación de las Enseñanzas Básicas	25
Criterios de Calificación	27
Calificación y ampliación de matrícula	28
Metodología	28
Recursos y Materiales	31
En el Aula.....	31
Material Bibliográfico y Partituras	31
Del Alumno	31

Actividades de Recuperación de las EE.BB.	32
Por Cursos	32
Actividades de Extensión Cultural y Promoción Artística	34
Conciertos y Audiciones	34
Trabajos	34
Actividades Extraescolares	34
Pruebas de Acceso a las EE.BB.	34
Prueba de Aptitud	34
Pruebas de Acceso a 2º, 3º y 4º Cursos de las EE.BB.	35
Programación de las Enseñanzas Profesionales	36
Objetivos	36
Objetivos Generales de Instrumentos de Cuerda en las Enseñanzas Profesionales	36
Objetivos Específicos	36
Secuenciación de los Objetivos por Cursos	37
Contenidos	44
Contenidos Generales de los Instrumentos de Cuerda Arco	44
Secuenciación de Contenidos por Cursos	45
Evaluación	57
Estrategias y Procedimientos de Evaluación	57
Evaluación y Asistencia a Clase	58
Criterios de Evaluación para las EE.PP.	58
Herramientas de Evaluación	59
Criterios de Calificación	60
Calificación y ampliación de matrícula	60
Metodología	61

Recursos y Materiales.....	63
Actividades de Recuperación para todos los Cursos de EE.PP.....	64
Actividades de Recuperación por Cursos.....	64
Actividades de Extensión Cultural y Promoción Artística	66
Conciertos y Audiciones	66
Trabajos.....	66
Actividades Extraescolares.....	66
Atención a la Diversidad.....	67
Educación en Valores	69
Pruebas de Acceso a las EE.PP.....	71
Pruebas de Acceso a Primer Curso de las EE.PP.	71
Pruebas de Acceso al resto de Cursos de las EE.PP.	71
Normativa Asociada	73
Anexo I.....	74
Listado de Obras con Acompañamiento de Piano.....	74
ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19	79

Programación de las Enseñanzas Básicas

Introducción

Una educación de calidad es la riqueza mayor y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos. La educación es fundamental e importantísima en la formación de las personas e influye decisivamente en su futuro, tanto personal como profesional. Es un problema del presente que se ocupa del futuro, y como tal deducimos que educación y planificación son términos de que están íntimamente ligados.

Etimológicamente la palabra programa procede de la palabra griega *programma*, descripción previa y de *prograsm* que significa pronunciar por escrito. El concepto de programar significa según la Real Academia Española: "Idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto". Es decir, programar es hacer una previsión de aquello que se pretende hacer en un futuro.

Para programar tenemos que concretar y organizar los elementos que darán forma a la intención educativa. El primer paso lo dan las administraciones educativas a través del diseño curricular prescriptivo y suponen, en consecuencia, el primer nivel de concreción curricular. Las pautas marcadas por las administraciones educativas, sin embargo, son generales y son desarrolladas posteriormente en varios niveles de concreción. El presente documento, la programación didáctica, representa el tercer nivel de concreción curricular, y es la competencia de los departamentos didácticos de cada centro.

Para conseguir una programación didáctica de calidad, se han tenido en cuenta una serie de factores:

- Las directrices generales de currículum de la administración educativa y el proyecto educativo del centro al que se dirige.
- Debe ser un documento práctico que intente facilitar y mejorar el rendimiento de los esfuerzos a través de la adecuada previsión.
- Es una herramienta de trabajo flexible que es sometida a una constante revisión ya que todos los elementos son susceptibles de adaptación.
- Coordina los diferentes equipos docentes, desde los diversos profesores de la misma especialidad como los de otras especialidades y departamentos, procurando una educación integral para el educado.
- Esta programación está pensada con el mayor detalle concebible para responder a la realidad del Real Conservatorio Profesional de Música de Almería y de sus alumnos.

Objetivos

Objetivos Generales

Las Enseñanzas Básicas (EE.BB.) de los instrumentos de cuerda arco tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

Objetivos Específicos

1. Adquirir una posición corporal adecuada potenciando el desarrollo psicomotor especialmente enfocado a conseguir la elasticidad y flexibilidad necesaria en cada nivel.
2. Conocer el instrumento, tanto sus características, cuidado y mantenimiento, como sus posibilidades sonoras y expresivas.
3. Conseguir una sincronización cada vez mayor en los movimientos de ambos brazos con precisión y exactitud rítmica.
4. Procurar el perfeccionamiento continuado de la afinación y de la calidad sonora.

5. Adquirir hábitos de estudio correctos, potenciando la concentración en todo momento y desarrollando la memoria.
6. Desarrollar la capacidad de interpretación con un repertorio adecuado al nivel que incluya tanto obras para violín solo, como de cámara y en grupo, para las clases de grupo.

Secuenciación Anual de los Objetivos

Primer Curso de Primer Ciclo de las EE.BB.

- Conocer y diferenciar las diversas partes del instrumento y su función en la producción del sonido.
- Familiarizarse con el cuidado y mantenimiento del instrumento en buenas condiciones.
- Diferenciar la clave de sol así como las notas que en ella se escriben. Leer con soltura en clave de sol.
- Lograr conciencia de la estrecha relación que se ha de establecer entre el instrumento y su propio cuerpo.
- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento. Ser consciente del estado de relajación de su propio cuerpo.
- Lograr una toma de arco correcta. Controlar el arco.
- Orientar adecuadamente la mano izquierda sobre el diapasón y las cuatro cuerdas.
- Conseguir realizar diferentes escalas con diferentes ritmos y arcadas.
- Lograr una afinación medianamente correcta empleando los cuatro dedos de la mano izquierda y utilizando diferentes relaciones tono – semitono.
- Lograr una articulación clara y relajada.
- Conocer y experimentar con las diferentes posibilidades de producir el sonido en el instrumento, y lograr un correcto desplazamiento del arco sobre las cuerdas. Investigar sobre punto de contacto y planos de las cuerdas.
- Distribuir el arco correctamente de acuerdo a su nivel. Aplicar diferentes golpes de arco a obras y estudios de acuerdo a su nivel. Utilizar todas las partes del arco con igual soltura.
- Coordinar el movimiento de ambas manos.

- Desarrollar la capacidad de escuchar
- Desarrollar el oído interno como herramienta que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento de la calidad sonora
- Habitarse a tocar con acompañamiento de piano como forma de asegurar la afinación y la medida
- Practicar la lectura a vista
- Respetar a los compañeros, tolerar críticas constructivas y desarrollar la autocrítica
- Desarrollar la creatividad y la improvisación
- Interpretar estudios u obras adecuadas a los contenidos del curso. Interpretar obras de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista o como miembro del grupo.
- Tocar en público de memoria y demostrando confianza y seguridad.
- Desarrollar la capacidad de memorización.
- Lograr un hábito de estudio periódico.
- Adquirir hábitos de estudio correctos que garanticen la eficacia del trabajo realizado y que permitan desarrollar progresivamente y con suficiente autonomía los conocimientos técnicos.
- Analizar técnica y musicalmente todo aquello que interprete como medio para facilitar el estudio.
- Apreciar la música como medio de comunicación social y personal.
- Valorar el silencio y la concentración como medios para un estudio eficaz.
- Demostrar puntualidad en la asistencia a clase y respeto a las indicaciones del profesor.
- Escuchar y reconocer obras representativas tanto del repertorio violinístico como de la música clásica en general.
- Controlar la afinación, el pulso y el ritmo en el grupo siendo capaz de escuchar a los demás y a uno mismo.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y mantener una actitud responsable como miembro del grupo.

- Convivir entre los compañeros y crear un ambiente de trabajo colectivo, integrarse en el grupo, participar activamente y aumentar su interés por el estudio del instrumento.
- Respetar al profesor y a los compañeros.
- Respetar la música y su instrumento.
- Asistir a conciertos y audiciones.

Segundo Curso de Primer Ciclo de las EE.BB.

- Desarrollar los automatismos que consoliden la libertad de movimientos y la relajación como base de la técnica elemental
- Mantener y cuidar el instrumento en buenas condiciones.
- Leer con soltura en clave de sol.
- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento. Ser consciente del estado de relajación de su propio cuerpo. Controlar la sincronización entre los movimientos de ambos brazos.
- Adquirir nociones sobre conceptos como respiración y dominio corporal aplicados a la técnica de la viola a fin de desarrollar calidad de sonido e interpretación.
- Mantener una toma de arco correcta. Controlar el arco.
- Realizar diferentes escalas (Do Mayor, Sol Mayor, La Mayor y Re Mayor) con diferentes ritmos y arcadas (*legato, staccato, detaché, martelé.*)
- Dominar la primera posición.
- Iniciar al alumno en el estudio de los cambios de posición a través de ejercicios preparatorios.
- Lograr una afinación correcta empleando los cuatro dedos de la mano izquierda y utilizando diferentes relaciones tono – semitono.
- Articular de forma clara y relajada.
- Investigar sobre punto de contacto, velocidad, presión y planos de las cuerdas.
- Distribuir el arco correctamente de acuerdo a su nivel. Aplicar diferentes golpes de arco a obras y estudios de acuerdo a su nivel. Utilizar todas las partes del arco con igual soltura.

- Concienciar de la importancia del silencio y la concentración como instrumento de aprendizaje. Afianzar la capacidad de escuchar como mecanismo indispensable para participar en la práctica de conjunto.
- Continuar con el desarrollo del oído interno como herramienta que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento de la calidad sonora
- Habitarse a tocar con acompañamiento de piano como forma de asegurar la afinación y la medida
- Practicar la lectura a primera vista.
- Integrarse en el grupo como base para la futura práctica instrumental de conjunto. Respetar a los compañeros, tolerar críticas constructivas y desarrollar la autocrítica.
- Desarrollar la creatividad y la improvisación. Desarrollar la calidad musical y el fraseo.
- Interpretar estudios u obras adecuadas a los contenidos del curso de una dificultad acorde con este nivel, como solista o como miembro del grupo, demostrando conocimiento sobre la dinámica, recursos expresivos, articulación y fraseo.
- Tocar en público de memoria y demostrando confianza y seguridad. Desarrollar la capacidad de memorización tanto en clase como en público.
- Lograr un hábito de estudio periódico. Adquirir hábitos de estudio correctos que garanticen la eficacia del trabajo realizado y que permitan desarrollar progresivamente y con suficiente autonomía los conocimientos técnicos. Analizar técnica y musicalmente todo aquello que interprete como medio para facilitar el estudio.
- Apreciar la música como medio de comunicación social y personal.
- Demostrar puntualidad en la asistencia a clase y respeto a las indicaciones del profesor.
- Escuchar y reconocer obras representativas tanto del repertorio violinístico como de la música clásica en general.
- Controlar la afinación, el pulso y el ritmo en el grupo siendo capaz de escuchar a los demás y a uno mismo.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y mantener una actitud responsable como miembro del grupo.

- Convivir entre los compañeros y crear un ambiente de trabajo colectivo, integrarse en el grupo, participar activamente y aumentar su interés por el estudio del instrumento.
- Respetar al profesor y a los compañeros.
- Respetar la música y su instrumento.
- Asistir a conciertos y audiciones.
- Mostrar capacidad autocrítica.

Primer Curso de Segundo Ciclo de EE.BB.

- Continuar con el desarrollo de automatismos que permitan la libertad de movimientos y la relajación para una técnica elemental de arco y mano izquierda.
- Aprender a utilizar la técnica del brazo derecho y el mecanismo de la mano izquierda y la coordinación entre ambos con autonomía para el desarrollo en la interpretación individual y de conjunto.
- Mantener una postura correcta, flexible y sin tensiones que permita nuevos aprendizajes.
- Relacionar el oído interno, el silencio y la concentración con la autocrítica, como elemento indispensable para el control de la afinación y perfeccionamiento de la calidad sonora.
- Desarrollar la percepción de la afinación propia del instrumento.
- Mostrar autonomía progresivamente mayor en el estudio diario y demostrar puntualidad en clase y respeto a las indicaciones del profesor.
- Dominar y perfeccionar diferentes golpes de arco mostrando un control sobre la distribución del arco.
- Demostrar un desarrollo de la musicalidad y del fraseo.
- Interpretar y disfrutar la música como medio de desarrollo de la sensibilidad musical y estética.
- Vincular la música a la vida cotidiana.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo personal y valorarlo.
- Profundizar en el estudio de golpes de arcos, especialmente en el *legato* (hasta 8 notas) aplicándolo a estudios y escalas.

- Lograr una forma de estudio analítica, objetiva y motivada en la afinación, ritmo, tempo, coordinación, calidad sonora y fraseo musical ampliando el tiempo de estudio.
- Demostrar estar en posesión de un sonido claro y limpio, adecuado a las dificultades del curso.
- Realizar escalas y arpeggios con hasta tres alteraciones en posición fija.
- Iniciarse en el estudio de las dobles cuerdas sencillas.
- Desarrollar la técnica de la mano izquierda: independencia de los dedos en movimientos transversales y longitudinales a las cuerdas, articulación y velocidad.
- Memorizar obras y poder interpretarlas en público.
- Realizar cambios de posición sencillos mostrando un control de la afinación.
- Interpretar ejercicios en posiciones fijas, tanto 3ª posición como 1ª.
- Practicar habitualmente la lectura a primera vista.
- Interpretar estudios y obras adecuadas a los contenidos del curso demostrando conocimiento y aplicación elemental de dinámica, recursos expresivos, articulación, fraseo y estilo.
- Iniciar a la técnica del trino y del *vibrato*.

Segundo Curso de Segundo Ciclo de EE.BB.

- Conseguir seguridad y soltura en ambas manos.
- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda.
- Consolidar el desarrollo de automatismos que permitan la libertad de movimientos y la relajación para una técnica elemental de arco, mano izquierda y la coordinación entre ambos.
- Utilizar su aprendizaje musical como un medio de comunicación personal con su entorno.
- Interpretar y disfrutar la música como medio de desarrollo de la sensibilidad musical y estética.
- Vincular la música a la vida cotidiana.

- Adquirir un control progresivo de la afinación a través del desarrollo de su oído musical así como perfeccionar continuamente la calidad sonora.
- Ser conscientes de la importancia del trabajo personal y valorarlo.
- Desarrollar la mano izquierda: dedos con independencia de movimientos, afinación clara y segura, articulación y velocidad con una coordinación perfecta entre ambas manos, estudio del trino y del *vibrato*, dominio de la segunda y tercera posición en cuanto a la afinación y soltura a lo largo de diapasón en dichos cambios.
- Profundizar en la calidad del sonido de los golpes de arco aprendidos: *detaché*, *legato* de hasta 16 notas y *martelé*.
- Iniciar al alumno en la técnica del *spiccato*.
- Tener conocimientos técnicos que permitan resolver por sí mismos los problemas que surjan en la práctica instrumental.
- Profundizar en el estudio de las dobles cuerdas. Introducir el estudio de acordes sencillos.
- Ser capaz de afinar correctamente el instrumento.
- Continuar con el estudio de las escalas. Realizar las escalas de do mayor, re mayor, fa mayor, sol mayor, si bemol mayor, la bemol mayor, la mayor, demostrando una correcta afinación y un control del sonido en diferentes ritmos, distribuciones de arco y golpes de arco.
- Iniciar en la digitación de acuerdo al estilo, fraseo y las dinámicas, expresando sensibilidad musical y estética de acuerdo con el autor y el carácter de la obra desarrollando su propio criterio mediante el análisis musical de las obras.
- Practicar habitualmente la lectura a primera vista.
- Saber analizar las obras que interpreta conforme a los conocimientos adquiridos.
- Mostrar un mayor control en el *vibrato*.
- Realizar cambios de posición de manera relajada. Asimilación de las cuatro primeras posiciones y sus cambios.
- Interpretar obras en posiciones fijas, tanto en primera como segunda y tercera posición.
- Demostrar un desarrollo de la musicalidad y del fraseo.
- Asistir a conciertos y audiciones.

- Interpretar de memoria y con acompañamiento de piano el programa del curso en audiciones, demostrando autocontrol y capacidad comunicativa.
- Realizar extensiones con primer y cuarto dedo mostrando control de la afinación.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diversas épocas y estilos de una dificultad acorde con este nivel.

Contenidos

Contenidos Específicos para Instrumentos de Cuerda en EE.BB

En la Orden de 24 de Junio 2009 se establecen los siguientes contenidos específicos para las Enseñanzas Básicas de los instrumentos de cuerda frotada: violín, viola, violonchelo y contrabajo:

1. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
3. Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
4. Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el *vibrato*, como elementos de expresión musical.
5. Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
6. Técnicas y recursos para el control de la afinación.
7. Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpegios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
9. Estudio de las posiciones. Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
10. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc. y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
11. Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
12. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
13. Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales. Realización de conciertos periódicos con las obras

trabajadas. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.

14. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

15. Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

Contenidos para las Enseñanzas Básicas de Violín

Conceptuales

- La correcta colocación del instrumento respecto al cuerpo.
- Las plantillas de semitonos en la mano izquierda.
- El 4º dedo.
- La afinación: oído interno.
- Golpes de arco básicos: *detaché*, *martelé*, *gran martelé*, *staccato*, *legato* y *variolage*.
- La calidad de sonido: presión, velocidad, distribución de arco y punto de contacto.
- Los cambios de cuerda.
- Escalas en 1, 2 y 3 octavas con sus arpeggios.
- Dobles cuerdas.
- Cambios de posición; 2º y 3º posición fija.

Procedimentales

- Desarrollo del equilibrio corporal y control postural.
- Comienzo del trabajo de la mano izquierda: colocación de los dedos según plantillas y uso y extensión del 4º dedo.
- Iniciación en el control del sonido: discernimiento de los elementos que en él intervienen.
- Desarrollo del sentido de la afinación.
- Lectura e interpretación de sonidos en las cuatro cuerdas.
- Desarrollo de una mayor flexibilidad y naturalidad a la hora de tocar.
- Coordinación y sincronización de ambos brazos.

- Comienzo del trabajo de mecanismo de la mano izquierda: agilidad, velocidad, precisión y control de intervalos.
- Iniciación en el control de dinámicas escritas.
- Discernimiento de dificultades de ambas manos por separado y su trabajo.
- Control consciente de todos los elementos técnicos para la mejora de la interpretación.
- Trabajo de obras sencillas adecuadas al nivel para la puesta en práctica de todo lo aprendido.

Actitudinales

- Sensibilización del alumno en la preocupación constante por una correcta adaptación del instrumento, así como por incrementar la distensión física y la sensación de comodidad.
- Sensibilización hacia la propia escucha para mejorar la calidad de sonido y la afinación, tanto en la interpretación individual como la de grupo.
- Motivación e interés por mantener siempre abierta la comunicación con el profesor y los compañeros y por aprender, compartir intereses y disfrutar con la música.
- Recreación en la actuación en público (como solista o en grupo) y transmisión de vivencias y sentimientos a través del instrumento.
- Interés y satisfacción por superar las dificultades y preocupación y empeño por hacer las cosas cada día mejor, además de interés por la adquisición de nuevos conocimientos.
- Toma de conciencia de la necesidad del estudio constante como único medio de superación de objetivos.
- Sensibilización en el cuidado y conservación del instrumento.
- Interés por escuchar música de diferentes estilos, épocas y culturas y acudir a eventos musicales para ir conformando un criterio de opinión sobre lo escuchado.
- Respeto por el profesorado y los compañeros; atención y buen comportamiento durante el desarrollo de las clases (tanto individuales como colectivas) y de todas aquellas actividades que se organicen en el centro.

Secuenciación por Cursos y Trimestres

La secuenciación por trimestres es únicamente orientativa.

Curso 1º

Primer Trimestre

- La correcta colocación del instrumento: desarrollo del equilibrio corporal y control postural.
- Inicio del *detaché*, el *legato* y el *martelé* en todas las cuerdas.
- Comienzo del trabajo de la mano izquierda: plantilla con el semitono entre 2º y 3º.
- Iniciación en el control del sonido y la memorización.

Segundo Trimestre

- Ampliación del trabajo del *legato*, *detaché* y *martelé* con distintas combinaciones rítmicas.
- Trabajo del 4º dedo de la mano izquierda.
- Desarrollo del control del sonido y del sentido de la afinación.
- Iniciación en las escalas de una 8ª: Sol Mayor (4ª-3ª cuerda), Re Mayor (3ª-2ª cuerda) y La Mayor (2ª- 1ª cuerda).
- Ampliación del trabajo de la memorización.

Tercer Trimestre

- Refuerzo de todo lo trabajado hasta ahora.
- Inicio de la plantilla de la mano izquierda con semitono entre 1º y 2º.
- Desarrollo de una mayor flexibilidad y naturalidad. Control de todo el arco.
- Lectura e interpretación de sonidos en las cuatro cuerdas con todos los dedos.

Curso 2º

En este curso los contenidos serán clasificados según se orienten al trabajo de brazo y mano derechos (A) o izquierdos (B), siendo la coordinación y sincronización de ambos el fin último.

Primer Trimestre

- Refuerzo de los conocimientos adquiridos durante el primer curso, como por ejemplo:
 - Posición básica.
 - Uso del 4º dedo.
 - Control de la afinación.

- Comienzo del trabajo del mecanismo: agilidad, velocidad, precisión y control de intervalos.
- Iniciación en la afinación del instrumento.
- Combinaciones de *legato*, *detaché* y *martelé* en todas las cuerdas: control del sonido, flexibilidad y relajación.
- Desarrollo de distintas articulaciones y ritmos coordinando derecha e izquierda (tanto en compás binario como ternario).
- Iniciación en el control de los tres elementos para la producción del sonido: peso-presión, velocidad y punto de contacto. Conocimiento y control de las dinámicas elementales: *forte* y *piano*.

Segundo Trimestre

- Continuación y ampliación del mecanismo de la mano izquierda.
- Inicio del estudio de otras plantillas: semitono entre el primer y segundo, tono entre los cuatro dedos (si bemol, mi bemol, fa natural, etc) y semitono entre tercer y cuarto dedo; con especial atención en la colocación correcta de la mano en todas las cuerdas.
- Continuación y ampliación del estudio de las tonalidades: Do Mayor y Sol Mayor en dos octavas (como mínimo) para trabajar y desarrollar los contenidos citados anteriormente (en lo que a arco, sonido, afinación, memorización se refiere).
- Trabajo específico de los cambios de cuerda.
- Estudio de las dobles cuerdas al aire.

Tercer Trimestre

- Uso flexible de los cuatro dedos y ampliación del mecanismo de la mano izquierda con distintos ritmos.
- Combinación de todas las plantillas de semitono estudiadas hasta ahora.
- Continuación del estudio de escalas con distintas variaciones rítmicas (tanto en compás binario como ternario).
- Continuación y perfeccionamiento de las ligaduras con cambios de cuerda.
- Desarrollo del *martelé* y de distintas variantes de arco.

- Durante el segundo y tercer trimestre también se atenderá especialmente al trabajo de una o varias obras sencillas con acompañamiento de piano, así como dúos de violín que desarrollen todos estos contenidos antes mencionados.

Curso 3º

Primer Trimestre

- Refuerzo de los conocimientos adquiridos en el curso anterior.
- Continuación del estudio del mecanismo de la mano izquierda y de la combinación de plantillas.
- Refuerzo de lo visto anteriormente.
- Desarrollo del *detaché*, con especial atención a la mitad inferior y al uso de todo el arco, así como del *martelé* en la mitad superior y el *gran martelé*.
- Ampliación del trabajo de control de las dinámicas en obras o estudios.
- Coordinación de ambas manos con naturalidad y discernimiento de las dificultades por separado.
- Dobles cuerdas: perfeccionamiento (control del sonido, afinación).
- Iniciación de los cambios de posición y la 3ª posición fija.

Segundo Trimestre

- Trabajo de escalas y arpeggios.
- Extensiones con el cuarto dedo.
- Desarrollo de los cambios de posición. (Control del movimiento, escucha del *glissando*, relajación, colocación de la mano.)
- Combinación de escalas con los golpes de arco básicos ya trabajados (en 1ª y 3ª posición fija y con cambios sencillos a 3ª posición).
- Trabajo de dobles cuerdas con dedos en ambas. Especial atención a la relajación, colocación de la mano, control del sonido y flexibilidad.

Tercer Trimestre

- Afianzamiento de los contenidos abordados hasta ahora, con especial atención a aquellos que lo requieran en cada alumno en particular; trabajo específico de una obra con piano que podrá comenzarse en el segundo trimestre.
- Iniciación del trabajo del *vibrato*.

Curso 4º

Primer Trimestre

- Afinación del propio instrumento.
- Refuerzo de los Contenidos trabajados en el curso anterior.
- Continuación del estudio de la mecánica de la mano izquierda: velocidad y articulación.
- Trabajo de los cambios de posición.
- Ampliación de la aplicación y estudio de 3ª posición.
- Iniciación en nuevos golpes de arco: el *staccato*.
- El bariolage con cuerdas al aire.
- Control consciente de todos los elementos técnicos para la ampliación la gama de matices dinámicos y agógicos mejorando así la interpretación.
- Desarrollo y aplicación del *vibrato*.

Segundo y Tercer Trimestre

- Continuación del trabajo de cambios de posición: ahora con un mismo dedo y dedos distintos (notas de paso), con especial atención a su coordinación con la mano derecha y su aplicación práctica en escalas, estudios específicos y obras sencillas.
- Mejora en la ejecución de los golpes de arco atendiendo a la precisión y velocidad.
- Continuación con el trabajo de dobles cuerdas.
- En estos dos trimestres el trabajo estará orientado a la preparación del repertorio para la Prueba de Acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales (EE.PP.) por ello también se atenderá a los siguientes contenidos:
 - Selección del repertorio.
 - Lectura de las obras.
 - Discernimiento y orientación del trabajo de las dificultades específicas de cada obra; selección de material de apoyo complementario.
 - Memorización.
 - Perfeccionamiento técnico e interpretativo.
 - Interpretación en público.

Bibliografía de Referencia

Cada profesor elegirá los materiales más adecuados de la siguiente lista para que sus alumnos alcancen los objetivos programados.

Curso 1º

- M. Crickboom, “El violín teórico y práctico” vol. I (Cuadernos “Chants et Morceaux”)
- D. Alard, Método de violín vol. I
- A: Curci, *Técnica Fundamental del Violín*, vol.I.
- “Método Nicolo de iniciación al violín” de P. Cortés Avilés.
- E. Sasmannhaus I “Früher anfang auf der Geige” vol. I.
- “All for strings” de R. S. Frost y Anderson.
- “Suzuki Method” (selección de piezas).

Curso 2º

- M. Crickboom “El violín teórico y práctico” vol. I
- D. Alard “Método de violín “ vol. I y II
- Método de violín “Hegenduiskola” de E. Budapest
- E. Sasmannshaus “ Fúher Anfang auf der Geige” vol. II
- Curci “ 50 estudios “ op.22
- Cuadernos de “Chants et Morceaux” de M. Crickboom
- E. Ainaud, “Miniaturas” para violín y piano
- Sheila Nelson, Dúos de violín
- P. de Kayser y F Watermann, “The young violinist” (Book II)
- “Suzuki Method” vol. I y II (selección de piezas).

Curso 3º

- D. Alard “Método de violín” de vol. II
- M. Crickboom. “El violín teórico y práctico” de vol. II (Cuadernos de “Chants et Morceaux”)
- F.Wohlfahrt. 60 Estudios para violín (Continuación en 4º)
- E. Polo, Dobles cuerdas

- Escalas de Hrymaly o Bloch
- Ch. Dancla, “Estudios melódicos y facilísimos” op.84
- Alard, Estudios de 2ª y 3ª posición vol. II y III
- Sheila Nelson
- E. Ainaud, “Miniaturas” para violín y piano
- O. Rieding, conciertos fáciles para violín y piano (Ej. op.36)
- “Grosse Meister für Kleine Geiger” 15 piezas fáciles para violín y piano. Bärenreiter BA8110
- K. Fortunatow, selección de estudios con cambios de posición (Komarowski, Beriot, Wohlfart)
- “Suzuki Method” vol. II y III (selección de piezas)
- O.Baklánova “Sonatina en Si bemol Mayor”.

Curso 4º

- *36 Estudios* de Kayser
- Estudios de 2ª y 3ª posición de Alard vol. II y III
- M. Crickboom. “El violín teórico y práctico” de vol. III y IV (Cuadernos de “Chants et Morceaux”)
- Sheila Nelson, estudios de 2ª y 3ª posición
- Sitt y Curci, Estudios de cambios de posición y posiciones fijas
- Recopilaciones o Antologías de estudios (A. Arias, P. Doukan, etc)
- Schradieck, Escuela de la Técnica del violín (Libro I)
- K. Fortunatow, selección de estudios con cambios de posición (Komarowski, Beriot, Wohlfhart)
- Conciertos de Rieding, Kückler, Vivaldi, Telemann
- Conciertos de Seitz (selección de Suzuki en su volumen 4)
- Sonatas de G.F. Haendel, A. Corelli op.5 (Sonatas de la 7 a la 11)
- O.Baklánova “Sonatina en Si bemol Mayor”.
- Otras sonatas barrocas de compositores como Marcello, Telemann u otras de dificultad similar.

Evaluación

Estrategias y Procedimientos de Evaluación

En primer lugar, debemos clarificar algunos aspectos sobre el tipo de evaluación que llevaremos a cabo:

- Partirá previamente de una evaluación inicial que nos permitirá conocer la situación concreta del alumno/a y adaptar nuestra metodología y medios a ella.
- Será continua: a lo largo de todo el proceso dándole más importancia a aquél que a los resultados finales.
- También será crítica: tendrá en cuenta la evolución del propio alumno y sus avances respecto a sí mismo y no en relación con sus compañeros.
- Tendrá en cuenta todo tipo de aspectos y contenidos, así como los factores personales y ambientales, es decir, una evaluación integral.
- Por último, será formativa: teniendo en cuenta las teorías constructivistas y de aprendizaje significativo.
- Se establecerán para cada curso un número mínimo de 9 estudios que el alumno deberá trabajar y superar con éxito para aprobar la asignatura.
- Se llevará a cabo la evaluación individual de cada alumno por su profesor, aunque también, como medio de aprendizaje, en algún momento determinado la podrá realizar el propio alumno, sus compañeros o incluso otros profesores del Departamento.
- Los instrumentos de evaluación para cada profesor serán: observación diaria mediante el cuaderno de seguimiento del alumnado, pruebas de control, trabajos y audiciones.
- Los profesores por su parte también deberán realizar la evaluación de su propio trabajo y de la adecuación de la presente Programación a la realidad del aula.

Herramientas de Evaluación

- Diario de clase o cuaderno de seguimiento.
- Ficha de alumno/a.
- Audiciones, conciertos, actuaciones en público.
- Controles de clase.

- Audiciones técnicas en el aula o ante tribunal (hasta un 10% de la nota final)¹.
- Informe final de evaluación.

Asistencia a clase

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.

Es por ello que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia (justificadas o no) durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

Criterios de Evaluación de las Enseñanzas Básicas

La Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. (BOJA 09-07-2009), señala los siguientes criterios de evaluación comunes a todas las Enseñanzas Básicas.

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje. Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se imparten en clase por los profesores y profesoras.
2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión. Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.
3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical. Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los

¹ Para ver los requerimientos de la prueba técnica consultar el Anexo 1 al final de la programación.

procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.
5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.
6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento correctos y adecuados. A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.
7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.
8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza. Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.
9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa. Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el

asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel. Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.
11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical. Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

Criterios de Calificación

Detallamos a continuación los criterios de evaluación-calificación para las EE.BB:

1. Técnica (mano izquierda-derecha) 60%.
2. Esfuerzo e interés 15%.
3. Expresión artística 5%.
4. Audiciones 15%.
5. Lectura a primera vista 5%.

Cada evaluación tendrá un peso de un tercio en la nota final (33,3% período). Para establecer la nota final se realizará una media aritmética con las tres calificaciones trimestrales. El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar, de manera voluntaria, nota de evaluaciones anteriores durante los siguientes trimestres mediante pruebas de control establecidas por el profesorado que evalúen el grado de consecución de objetivos a recuperar o ampliar acorde a los fijados en la programación.

Calificación y ampliación de matrícula

El alumnado que amplíe matrícula de 5º de EEPP a 6ºEEPP será evaluado de todas las asignaturas de acuerdo a los plazos de la evaluación para el alumnado de 6ºEEPP y los contenidos de la asignatura reajustados de manera acorde.

El alumnado que amplíe matrícula será evaluado de la primera evaluación de las asignaturas del curso ampliado en la primera evaluación si el profesor tiene los elementos necesarios para realizarla, recabados o no dependiendo del momento del trimestre en que se haya realizado la ampliación. Si no ha habido tiempo para realizar una suficiente evaluación del alumnado se le asignará la nota de la primera evaluación en la segunda evaluación del curso.

Metodología

La ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía (BOJA 09-07-2009), señala las siguientes orientaciones metodológicas comunes a todas las Enseñanzas Básicas.

A la hora de establecer unas orientaciones metodológicas para las enseñanzas elementales de música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, para estas enseñanzas, que deberán priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto 17/2009 de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música ha de variar sustancialmente para que, además de establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que quieran continuar sus estudios musicales en las EE.PP., se adapten a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo. Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aun claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener, como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos. En este apartado se recogen

orientaciones que han de ser utilizadas como elementos de referencia para la reflexión del Claustro de Profesores y Profesoras y el equipo educativo en el proceso de toma de decisiones que exige la elaboración de la Programación Didáctica en el marco del Proyecto educativo.

Los métodos de trabajo son en gran medida responsabilidad de los centros y del profesorado, y por ello se hace imprescindible establecer unas pautas generales que unifiquen la práctica docente e integren los distintos elementos que configuran el currículo de las enseñanzas elementales de música.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual.

Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje; es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima, para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios.

Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado ha de adecuar los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciendo en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención.

La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música; asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede tocar una tecla, realizar un pizzicato, rasgar una cuerda, dar una percusión o una nota tenida en viento, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia.

Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

Se establecen 2 ciclos en el 1º solo lenguaje e instrumento, en el 2º lenguaje, coro, instrumento y agrupaciones musicales.

Recursos y Materiales

En el Aula

- Atriles.
- Metrónomo.
- Espejo.
- Equipo de Música.
- Pizarra pautada.
- Mesa para el profesor y sillas mesas (sólo las necesarias)
- Espacio suficiente para dar clases grupales.
- Afinador.

Material Bibliográfico y Partituras

- Deberá estar a disposición de los alumnos y profesores en la Biblioteca del Centro, así como también el material Audiovisual que sea necesario.

Del Alumno

- Traerá su propio instrumento con todos aquellos accesorios que sean necesarios, además del material que el profesor le pida (libros, libretas, papel pautado, etc).
- Necesitará en casa para trabajar un atril, metrónomo, diapasón o afinador y espejo, además de un lugar apropiado para ello.

Actividades de Recuperación de las EE.BB.

Con el objetivo de que aquellos alumnos que queden atrás con respecto a la programación de violín o les quede pendiente la asignatura puedan aprobar y recuperar el ritmo de trabajo en cualquier momento los profesores programarán una serie de actividades (elaboradas por ellos mismos o seleccionadas de entre los materiales didácticos o similares) para cada alumno o grupo de alumnos (en el caso de la clase colectiva) referidas a los aspectos más relevantes de cada curso.

En el caso de lenguaje musical, los tutores se pondrán en contacto con los profesores de dicha materia para coordinar así las actividades de recuperación y ayudar a cada alumno en aquellos aspectos rítmicos, de entonación, lectura, teóricos, etc. en los que necesite algún tipo de refuerzo.

Parte de estas actividades de recuperación o todas ellas, podrán ser planificadas para que el alumno repase durante las vacaciones, ya que es imprescindible para su progreso que estudie durante el largo periodo estival (no sólo es importante para los alumnos que tengan algo que recuperar).

Por Cursos

Actividades de Recuperación de 1º de las EE.BB.

Estarán referidas a los siguientes aspectos:

- Control postural
- Lectura e interpretación de sonidos en las 4 cuerdas con todos los dedos
- Control del arco en *legato*, *detaché* y *martelé* con distintas combinaciones rítmicas
- Control del pulso
- Plantilla B (semitono entre dedos 1 y 2).

Actividades de Recuperación de 2º de las EE.BB.

Referidas a los siguientes aspectos:

- Repaso de los contenidos de 1º para consolidar los objetivos
- Control del sonido y cambios de cuerda
- Otras plantillas: semitono dedos 1 y 2, tono entre los 4 dedos, semitono entre 3 y 4
Combinaciones
- Dobles cuerdas: al aire y 1 dedo con cuerda al aire.

Actividades de Recuperación de 3º de las EE.BB.

Referidas a los siguientes aspectos:

- Repaso de los contenidos del 2º curso
- Control del arco en todas sus zonas y con distintos golpes de arco
- Dobles cuerdas y Escalas en una o dos 8ª, en cualquier tonalidad
- Inicio de 3ª posición y cambios de posición
- Afinación del instrumento.

Actividades de Recuperación de 4º de las EE.BB.

Referidas a los siguientes aspectos:

- Repaso de los contenidos del 3º curso
- Control adecuado de la calidad sonora
- Cambios a 2ª y 3ª posición; dominio de 3ª posición; inicio de 2ª
- *Vibrato* y dobles cuerdas.

A causa de que el alumnado de EE.BB no tiene la oportunidad de realizar una recuperación en septiembre, el profesorado contemplará actividades de recuperación de la nota en una fecha a finales del 3º trimestre antes de la evaluación ordinaria de junio.

Actividades de Extensión Cultural y Promoción Artística

Conciertos y Audiciones

Todos los alumnos deberán participar al menos en una audición organizada en el conservatorio durante el curso; además, el departamento organizará diversos conciertos a lo largo del año: de forma coordinada con otros instrumentos, otros departamentos o de cada profesor de manera individual.

Trabajos

En EE.BB. no hay ningún trabajo que el alumno deba presentar de forma obligatoria, pero el profesor puede pedir a sus alumnos cualquier ejercicio escrito sobre audiciones, biografías, pequeñas composiciones, etc. que considere oportuno.

Actividades Extraescolares

Los alumnos podrán participar voluntariamente en las actividades organizadas el centro que sean adecuadas para su nivel. Para el presente curso se organizarán las siguientes actividades:

- Conciertos en conmemoración de Santa Cecilia, patrona de la música.
- Concurso de solistas del RCPMA, abierto a los cuatro últimos cursos de EE.PP. para todas las especialidades instrumentales.
- Certamen Nacional de Interpretación “Intercentros Melómano”.
- Semana de la Música: actividades varias a concretar.
- Clases Magistrales: clases con especialistas invitados, a concretar.

Pruebas de Acceso a las EE.BB.

Prueba de Aptitud

Se hace Prueba de Aptitud a 1º curso de las EE.BB. entre el 15 de mayo y el 5 de junio y se accede según nota obtenida.

Para realizar la Prueba de Aptitud no se le presuponen estudios previos de música al aspirante, por lo que tampoco está vinculada a ningún instrumento musical.

Valora las capacidades siguientes:

- Capacidad rítmica, a través de sencillos ejercicios de imitación.

- Capacidad auditiva, a través de la percepción del tono e intensidad de los sonidos, de una línea melódica y del canto de melodías sencillas.
- Cada uno de los apartados de que consta la prueba será calificado de 1 a 10 puntos.

La calificación global será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en los dos apartados de que consta la prueba. Para la superación de la prueba será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

Pruebas de Acceso a 2º, 3º y 4º Cursos de las EE.BB.

Las pruebas de acceso se llevarán a cabo a principios de septiembre y se accederá según la nota obtenida y número de plazas que queden libres tras el periodo de matriculación ordinario. No hay límite de edad.

Según la ORDEN de 7 de julio de 2009, por la que se regulan de acceso a las enseñanzas básicas de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, en el artículo 7, sobre la estructura y contenido de las pruebas:

- Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de dos obras (u obra y estudio) que fije el centro (de manera orientativa se puede ver apartado “Bibliografía de referencia” en la pág. 22 de esta programación). Quien desee presentarse podrá elegir entre estas obras fijadas por el centro o entre otras de nivel similar o superior.
- Ejercicio teórico-práctico para valorar los conocimientos de lenguaje musical propios del curso anterior al que el aspirante solicita incorporarse. (Ver programación de lenguaje musical.)

Cada una de las dos partes será calificada de 1 a 10 puntos. La calificación global será la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. Para superar la prueba será necesario obtener en la calificación global un mínimo de 5 puntos.

El departamento consensuará una serie de criterios de evaluación para la evaluación del alumnado aspirante de las pruebas de acceso.

Programación de las Enseñanzas Profesionales

Objetivos

Objetivos Generales de Instrumentos de Cuerda en las Enseñanzas Profesionales

La enseñanza de instrumentos de cuerda arco tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Adquirir criterios estéticos, técnicos e históricos mediante la audición, el análisis e interpretación de obras musicales significativas de distintas épocas, que permitan fundamentar y desarrollar los propios criterios técnicos e interpretativos.
2. Participar en actividades destinadas a divulgar la experiencia musical y ayudar, mediante ellas, a su comprensión y goce.
3. Potenciar el dominio del esquema corporal y de las capacidades psicomotrices para adquirir capacidad técnica en la interpretación y en la audición.
4. Aplicar conocimientos básicos armónicos y formales para conseguir una interpretación artística de calidad.
5. Saber integrarse adecuadamente en un grupo para realizar actuaciones de conjunto instrumental y vocal o para actuar como responsable del mismo.
6. Afianzarse en el autocontrol, el dominio de la memoria y la capacidad comunicativa, mediante la actuación en público.
7. Conocer obras contemporáneas escritas en lenguajes musicales no tradicionales.
8. Formarse una imagen ajustada de sí mismo, de las propias características y posibilidades y desarrollar hábitos correctos de estudio, valorando el rendimiento en relación con el tiempo empleado.

Objetivos Específicos

1. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos y cuyo grado de dificultad esté adecuado al nivel del curso.

2. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
3. Conocer los diferentes estilos interpretativos correspondientes a los diversos periodos de la Música y su Historia, especialmente en lo concerniente al violín, sin olvidar el apartado dedicado a la música de inspiración andaluza y española en general, así como el de repertorio del siglo XX.
4. Practicar la música de conjunto mediante la integración en formaciones de cámara de diversa configuración.
5. Desempeñar diversas funciones en la orquesta (violín I o II tutti; violín II solista, concertino o solista) en obras de dificultad media, para desarrollar así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

Secuenciación de los Objetivos por Cursos

Primer Curso de EE.PP.

- Repasar y ampliar todo lo trabajado en las EE.BB.
- Desarrollar la autonomía en el estudio y del análisis y resolución de problemas.
- Desarrollar el oído crítico y la objetividad de percepción para un estudio efectivo.
- Adquirir un hábito de estudio diario.
- Respetar el factor corporal como una herramienta indispensable a través de la cual mejorar todos los aspectos de la técnica violinística.
- Adquirir herramientas que mejoran la precisión en la afinación; marcos, dobles cuerdas.
- Tocar con precisión y solvencia en las V primeras posiciones.
- Incluir escalas, incluidas cromáticas, y arpeggios en el estudio en casa, aumentando el número de octavas en relación a las EE.BB.
- Desarrollar la memoria empleando herramientas de memorización y mediante su práctica continuada.
- Improvisar melodías sencillas y transportar patrones diversos sobre estructuras armónicas sencillas en varias tonalidades.
- Desarrollar el *vibrato* con control de la afinación y velocidad constante.

- Conocer y experimentar con las 4 variables del arco que intervienen en la producción del sonido: velocidad del arco, peso sobre el arco, cantidad de crines y punto de contacto.
- Mejorar el uso de las dinámicas y desarrollar la musicalidad en la interpretación.
- Profundizar en el conocimiento de los golpes de arco a la cuerda: *detaché (legato)*, *martelé (staccato)*.
- Desarrollar la técnica de los golpes de arco complejos: *spiccato*, *sautillé*.
- Desarrollar la técnica de dobles cuerdas y acordes triple o cuádruples.
- Mejorar la lectura a primera vista utilizando herramientas de anticipación visual, visión periférica y reconocimiento de patrones rítmicos y contornos melódicos.
- Interpretar en público las obras programadas, con capacidad afectiva y conocimiento de las convenciones principales de los estilos barroco, clásico o romántico.
- Tocar obras con actitud camerística en formación de dúo con un pianista acompañante, el profesor de violín u otro compañero.
- Exponerse ante el público interpretando obras trabajadas.

Segundo Curso de EE.PP.

- Ampliar y desarrollar de lo visto en el primer curso.
- Desarrollar el oído crítico y la objetividad de percepción para un estudio efectivo.
- Adquirir un hábito de estudio diario.
- Respetar el factor corporal como una herramienta indispensable a través de la cual mejorar todos los aspectos de la técnica violinística.
- Adquirir herramientas que mejoran la precisión en la afinación; marcos, dobles cuerdas.
- Desarrollar la memoria muscular.
- Tocar con precisión y solvencia en/entre las VI primeras posiciones.
- Desarrollar la memoria empleando herramientas de memorización y mediante su práctica continuada.
- Desarrollar el *vibrato* con control de la afinación y velocidad constante, con todos los dedos.

- Conocer y experimentar con las 4 variables del arco que intervienen en la producción del sonido: velocidad del arco, peso sobre el arco, cantidad de crines y punto de contacto.
- Profundizar en el conocimiento de los golpes de arco a la cuerda: *detaché (legato)*, *martelé (staccato)*.
- Desarrollar la técnica de los golpes de arco complejos: *spiccato*, *sautillé*.
- Desarrollar la técnica de dobles cuerdas, terceras y sextas mayores y menores en primera posición y octavas.
- Mejorar la lectura a primera vista utilizando herramientas de anticipación visual, visión periférica y reconocimiento de patrones rítmicos y contornos melódicos.
- Interpretar en público las obras programadas, con capacidad afectiva y conocimiento de las convenciones principales de los estilos barroco, clásico o romántico.
- Tocar obras con actitud camerística en formación de dúo con un pianista acompañante, el profesor de violín u otro compañero.
- Exponerse ante el público interpretando obras trabajadas.
- Cultivar la sensibilidad musical mediante el análisis y audición de obras (asistencia a conciertos).

Tercer Curso de EE.PP.

- Reforzar y ampliar los objetivos conseguidos durante los cursos anteriores.
- Desarrollar el oído crítico y la objetividad de percepción para un estudio efectivo.
- Adquirir un hábito de estudio diario.
- Respetar el factor corporal como una herramienta indispensable a través de la cual mejorar todos los aspectos de la técnica violinística.
- Adquirir herramientas que mejoran la precisión en la afinación; marcos, dobles cuerdas.
- Desarrollar la memoria muscular.
- Tocar con precisión y solvencia en/entre las VII primeras posiciones.
- Desarrollar la memoria empleando herramientas de memorización y mediante su práctica continuada.

- Desarrollar el *vibrato* con control de la afinación y variando la velocidad y amplitud del mismo.
- Desarrollar la mano izquierda: dedos con independencia de movimientos, afinación clara y segura, articulación y velocidad con una coordinación perfecta entre ambas manos.
- Conocer y experimentar con las 4 variables del arco que intervienen en la producción del sonido: velocidad del arco, peso sobre el arco, cantidad de crines y punto de contacto.
- Desarrollar la naturalidad y dominio del fraseo.
- Profundizar en el conocimiento de los golpes de arco a la cuerda: *detaché (legato)*, *martelé (staccato)*.
- Desarrollar la técnica de los golpes de arco complejos: *spiccato*, *sautillé* y *ricochet*.
- Mejorar la lectura a primera vista utilizando herramientas de anticipación visual, visión periférica y reconocimiento de patrones rítmicos y contornos melódicos.
- Interpretar en público las obras programadas, con capacidad afectiva y conocimiento de las convenciones principales de los estilos barroco, clásico o romántico.
- Tocar obras con actitud camerística en formación de dúo con un pianista acompañante, el profesor de violín u otro compañero.
- Exponerse ante el público interpretando obras trabajadas.
- Cultivar la sensibilidad musical mediante el análisis y audición de obras (asistencia a conciertos).
- Mejorar la interpretación de las obras utilizando el análisis armónico, estructural e histórico de la pieza.

Cuarto Curso de EE.PP.

- Reforzar y desarrollar los objetivos de los cursos anteriores.
- Desarrollar el oído crítico y la objetividad de percepción para un estudio efectivo.
- Adquirir un hábito de estudio diario.
- Respetar el factor corporal como una herramienta indispensable a través de la cual mejorar todos los aspectos de la técnica violinística.
- Adquirir herramientas que mejoran la precisión en la afinación; marcos, dobles cuerdas.

- Desarrollar la memoria muscular.
- Tocar con precisión y solvencia en el registro agudo del diapasón.
- Tocar con precisión, relajación y soltura entre los distintos registros del diapasón.
- Desarrollar la memoria empleando herramientas de memorización y mediante su práctica continuada.
- Desarrollar el *vibrato* con control de la afinación, con continuidad y control de la amplitud y velocidad del mismo.
- Conocer y experimentar con las 4 variables del arco que intervienen en la producción del sonido: velocidad del arco, peso sobre el arco, cantidad de crines y punto de contacto.
- Profundizar en el conocimiento de los golpes de arco a la cuerda: *detaché (legato)*, *martelé (staccato)*.
- Desarrollar la técnica de los golpes de arco complejos: *spiccato*, *sautillé* y *ricochet*.
- Desarrollar el dominio del instrumento a través de ejercicios de correlación mediante la combinación de diferentes arcadas y patrones rítmicos con diversas dificultades de mano izquierda.
- Empezar a trabajar técnicas complejas de mano izquierda como los armónicos artificiales y los *pizzicati*.
- Mejorar la lectura a primera vista utilizando herramientas de anticipación visual, visión periférica y reconocimiento de patrones rítmicos y contornos melódicos.
- Interpretar en público las obras programadas, con capacidad afectiva y conocimiento de las convenciones principales de los estilos barroco, clásico o romántico.
-
- Tocar obras con actitud camerística en formación de dúo con un pianista acompañante, el profesor de violín u otro compañero.
- Exponerse ante el público interpretando obras trabajadas.
- Cultivar la sensibilidad musical mediante el análisis y audición de obras (asistencia a conciertos).
- Mejorar la interpretación de las obras utilizando el análisis armónico, estructural e histórico de la pieza.

Quinto Curso de EE.PP.

- Reforzar y ampliar los objetivos adquiridos durante los cursos anteriores.
- Desarrollar el oído crítico y la objetividad de percepción para un estudio efectivo.
- Adquirir un hábito de estudio diario.
- Respetar el factor corporal como una herramienta indispensable a través de la cual mejorar todos los aspectos de la técnica violinística.
- Adquirir herramientas que mejoran la precisión en la afinación; marcos, dobles cuerdas.
- Desarrollar la memoria muscular.
- Tocar con precisión y solvencia en/entre los diferentes registros del diapason.
- Desarrollar la memoria empleando herramientas de memorización y mediante su práctica continuada.
- Desarrollar el *vibrato* con control de la afinación, velocidad constante, con todos los dedos, con continuidad y control de la amplitud y velocidad del mismo.
- Conocer y experimentar con las 4 variables del arco que intervienen en la producción del sonido: velocidad del arco, peso sobre el arco, cantidad de crines y punto de contacto.
- Profundizar en el conocimiento de los golpes de arco a la cuerda: *detaché (legato)*, *martelé (staccato)*.
- Desarrollar la técnica de los golpes de arco complejos: *spiccato*, *sautillé*, *ricochet* y *tremolo*.
- Experimentar con técnicas complejas de mano izquierda: décimas, dobles armónicos.
- Mejorar la lectura a primera vista utilizando herramientas de anticipación visual, visión periférica y reconocimiento de patrones rítmicos y contornos melódicos.
- Interpretar en público las obras programadas, con capacidad afectiva y conocimiento de las convenciones principales de los estilos barroco, clásico, romántico, posromántico o contemporáneo.
- Tocar obras con actitud camerística en formación de dúo con un pianista acompañante, el profesor de violín u otro compañero.
- Exponerse ante el público interpretando obras trabajadas.

- Cultivar la sensibilidad musical mediante el análisis y audición de obras (asistencia a conciertos).
- Mejorar la interpretación de las obras utilizando el análisis armónico, estructural e histórico de la pieza.

Sexto Curso de EE.PP.

- Desarrollar el oído crítico y la objetividad de percepción para un estudio efectivo.
- Adquirir un hábito de estudio diario.
- Respetar el factor corporal como una herramienta indispensable a través de la cual mejorar todos los aspectos de la técnica violinística.
- Adquirir herramientas que mejoran la precisión en la afinación; marcos, dobles cuerdas.
- Desarrollar la memoria muscular.
- Tocar con precisión y solvencia en/entre los diferentes registros del diapason.
- Desarrollar la memoria empleando herramientas de memorización y mediante su práctica continuada.
- Desarrollar el *vibrato* con control de la afinación, velocidad constante, con todos los dedos, con continuidad, y control de la amplitud y velocidad del mismo como respuesta a la sensibilidad musical del alumno y sugerencias del estilo y los afectos de repertorio interpretado.
- Conocer y experimentar con las 4 variables del arco que intervienen en la producción del sonido: velocidad del arco, peso sobre el arco, cantidad de crines y punto de contacto.
- Profundizar en el conocimiento de los golpes de arco a la cuerda: *detaché (legato)*, *martelé (staccato)*.
- Desarrollar la técnica de los golpes de arco complejos: *spiccato*, *sautillé*, *tremolo* y *ricochet*.
- Experimentar con técnicas complejas de mano izquierda: octavas digitadas, décimas, dobles armónicos.
- Mejorar la lectura a primera vista utilizando herramientas de anticipación visual, visión periférica y reconocimiento de patrones rítmicos y contornos melódicos.

- Interpretar en público las obras programadas, con capacidad afectiva y conocimiento de las convenciones principales de los estilos barroco, clásico, romántico, posromántico o contemporáneo.
- Tocar obras con actitud camerística en formación de dúo con un pianista acompañante, el profesor de violín u otro compañero.
- Exponerse ante el público interpretando obras trabajadas.
- Cultivar la sensibilidad musical mediante el análisis y audición de obras (asistencia a conciertos).
- Mejorar la interpretación de las obras utilizando el análisis armónico, estructural e histórico de la pieza.

Contenidos

Contenidos Generales de los Instrumentos de Cuerda Arco

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Trabajo de la polifonía.
- La calidad sonora: cantabile y afinación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Secuenciación de Contenidos por Cursos

Primer y Segundo Curso de las EE. PP. de Violín

Conceptuales

- Posiciones de la 2ª a la 6ª con sus combinaciones y cambios de posición.
- Escalas de 3 octavas, escalas cromáticas y de octava en una sola cuerda.
- El *vibrato*.
- Acordes.
- Adornos y trinos.
- Golpes de arco: *staccato* y *spiccato*.
- Sonatas y conciertos de estilo barroco.

Procedimentales

- Ampliación y desarrollo de todo lo trabajado en EE.BB.
- Refuerzo de 2º y 3º posición fijas y combinación de ambas.
- Ejecución correcta de cambios de posición con notas de paso y *glissandi*.
- Inicio del estudio del *vibrato* con especial atención a la flexibilidad, relajación, frecuencia y amplitud del movimiento.
- Ampliación del estudio de la mano izquierda y su mecánica con atención a la velocidad y elasticidad.
- Experimentación y búsqueda de distintas sonoridades.
- Realización de estudios de mayor dificultad.
- Maduración del estilo barroco a través de sonatas y conciertos.

Actitudinales

- Adquisición de hábitos correctos y eficaces de estudio, así como de análisis y resolución de problemas; desarrollo de la autocrítica constructiva.
- Valoración del papel propio y de los demás en formaciones camerísticas y orquestales; adaptación al grupo.
- Interés por la ampliación de repertorio y de conocimientos tanto técnicos como musicales e históricos.

- Valoración de todo tipo de estilos musicales.
- Formación de criterios para realizar una interpretación propia de las obras.
- Satisfacción e interés por hacer las cosas cada día mejor.
- Respeto por el profesor, los compañeros, las clases y todo tipo de actividades que se realicen en el centro.

Primer Curso

Primer Trimestre

- Repaso y ampliación de todo lo trabajado en las EE.PP.
- Continuación del desarrollo de la autonomía en el estudio y del análisis y resolución de problemas.
- Inicio del conocimiento de 2º posición y refuerzo de la 3º y combinación de ambas.
- Continuación del estudio de Escalas y arpegios aumentando el número de octavas.
- Repaso de los golpes de arco con especial atención al *staccato*.
- Continuación con el *vibrato*.
- Mejora de la interpretación: mayor atención en las dinámicas y en el desarrollo de la musicalidad.

Segundo Trimestre

- Continuación del trabajo de dobles cuerdas sencillas e iniciación a los acordes de tres y cuatro notas.
- El estilo barroco: articulación, fraseo y convenciones interpretativas.
- Iniciación en los adornos, especialmente en los trinos.
- Combinaciones de los distintos golpes de arco (*detaché, martelé, legato, portato, staccato*).
- Continuación de las escalas con cambios de posición.
- Trabajo de sonatas y conciertos.

Tercer Trimestre

- Maduración de los contenidos vistos en los trimestres anteriores.
- Ampliación del estudio de la mecánica de la mano izquierda para el desarrollo de la fuerza, elasticidad y velocidad óptimas para una buena técnica.

- Inicio de las escalas cromáticas.
- Trabajo de la 4ª posición.
- *Spiccato*.

Bibliografía para Primer Curso

- F.Wolfahrt, 60 Estudios op.35.
- H. Kayser, 36 Estudios op.20.
- R.Kreutzer, 42 Estudios.
- Dobles cuerdas de Polo o Bloch.
- Escalas de Bloch o Hrymaly.
- Estudios de Sitt de Cambios de posición y posición fija.
- Escuela de la técnica del violín de Schradieck (Libro I).
- Fortunatow, selección de estudios con cambios de posición.
- Estudios especiales op.36 de F. Mazas.
- Sonatas para violín y continuo (Haendel, Corelli op.5, Sonatinas y sonatas de Telemann).
- Telemann, 12 fantasías para violín solo (7–12, sonatas de cámara).
- Conciertos de estilo barroco: Vivaldi, Telemann, Torelli, Bach la menor, re menor para 2 violines.
- Conciertos de Seitz (selección de Suzuki vol. IV).
- Veracini, Giga.
- Fiocco, "Allegro".
- J. Haydn, "Serenata" (arreglo para violín y piano).
- P. Tchaikovsky "Canción Triste".
- Dúos de violín de Mazas, Dancla, Campagnoli, Beriot...
- B.Bartók, 44 dúos para violín.

Segundo Curso

Primer Trimestre

- Ampliación y desarrollo de lo visto en el primer curso.

- Ampliación del trabajo de 4ª posición y comienzo del estudio de 5ª y 6ª.
- Combinación de las posiciones ya estudiadas.
- Trabajo del *vibrato* y búsqueda de nuevas sonoridades.

Segundo Trimestre

- *Spiccato*.
- Dobles cuerdas: profundización en el estudio de terceras y sextas mayores y menores en primera posición.
- Inicio del trabajo de octavas.
- Realización de estudios que recopilen las dificultades tratadas.

Tercer Trimestre

- Maduración del trabajo de los trimestres anteriores.
- Maduración del estilo barroco y sus sonoridades y características técnicas y musicales particulares.
- Escalas en 3 octavas y longitudinales (en un sola cuerda una octava).
- Introducción a otros estilos diferentes del Barroco: fraseo más largo y amplio, distribución del arco, *vibrato*, respiraciones.

Bibliografía para Segundo Curso

- H. Kayser, *36 Estudios* op.20.
- R.Kreutzer, *42 Estudios*.
- O.Sevcik, op.3 (golpes de arco) y op.8 (cambios de posición).
- Estudios de cambios de posición y posición fija de Sitt y Curci.
- Escalas de Bloch o Hrymaly.
- Dobles cuerdas de Polo o Bloch.
- Schradieck, *Escuela de la Técnica de la mano izquierda* (libro I).
- Mazas, *Estudios Especiales* op.36.
- Corelli, Tartini, Haendel, Albinoni, Correte, sonatas para violín y continuo del Barroco.
- Bach, Telemann, Vivaldi Torelli, Locatelli, conciertos para violín del Barroco.
- Telemann, 12 fantasías para violín solo (7–12).

- Kreisler, obras para violín y piano (adaptaciones del propio compositor de sus obras más difíciles).
- Toldrá, Sonetos para violín y piano.
- Mouskowsky, *Dances Spagnoles*.
- Böhm, *Sarabanda*.
- Haydn, Concierto en Sol Mayor.
- Kreisler, *Siciliana y Rigodón*.
- Tchaikovsky, *Canción Triste*.
- Ch. Dancla, *Six Aires Variés* op.89 para violín y piano.
- S. Nelson, *Romantic Violinist* (selección de piezas románticas de distintos compositores).
- F. Mompou, *Canción y Danza*.

Tercer y Cuarto Curso de Enseñanzas Profesionales de Violín

Conceptuales

- Golpes de arco: *Spiccato*, *Ricochet* y *Sautillé*. (iniciación, dependiendo del nivel del alumno).
- El fraseo musical.
- Octavas: en dobles cuerdas y arpegiadas.
- Terceras y sextas.
- Armónicos naturales y artificiales.

Procedimentales

- Desarrollo de distintos *vibrati*: cambio de frecuencia y amplitud y su relación con la dinámica y el tempo.
- Perfeccionamiento del *spiccato* e iniciación en el *ricochet* y el *sautillé*.
- Desarrollo de la construcción de frases musicales.
- Aplicación del estudio de acordes en distintas obras.
- Trabajo de terceras, sextas y octavas: ejecución de las mismas en *legato* y con articulación.

- Comienzo del estudio de armónicos naturales y artificiales y sus diferencias de ejecución.
- Iniciación en el estudio de la polifonía.
- Razonamiento en el digitado de fragmentos sencillos.

Actitudinales

* Ver Contenidos para el 1º y 2º curso de EE.PP.

Tercer Curso

Primer Trimestre

- Refuerzo, ampliación y desarrollo de todo lo visto durante los cursos anteriores.
- Continuación de las escalas y arpegios. Creación del hábito de estudiar escalas: concentración.
- Arpegios: movimiento lento de la mano izquierda y coordinación de ambas manos.
- Control de las posiciones: I–VII.
- Mejora cualitativa de la calidad sonora.
- Experimentación de varios tipos de *vibrato* al cambiar frecuencia y amplitud.
- Razonamiento y digitado de fragmentos sencillos con ayuda del profesor.

Segundo Trimestre

- Continuación del estudio de golpes de arco: perfeccionamiento del *spiccato*.
- Desarrollo del estudio del fraseo musical en busca del dominio y naturalidad en la interpretación del mismo.
- Continuación del trabajo de las octavas: colocación de la mano, relajación, escucha del *glissando*, *legato*; ejecución arpegiada y simultánea.
- Desarrollo y aplicación del estudio de acordes en obras concretas.

Tercer Trimestre

- Perfeccionamiento y maduración de todo lo visto en este curso.
- Inicio del trabajo de terceras y sextas con cambios de posición con ejemplos sencillos.
- Comienzo del estudio de los armónicos naturales: explicación teórica, localización y puesta en práctica.

- Nuevos golpes de arco: *ricochet* y *sautillé* (conocimiento e iniciación).

Bibliografía para el Tercer Curso

- Kayser, *36 Estudios* op.20.
- Kreutzer, *42 Estudios*.
- Fiorillo, *36 Estudios*.
- Mazas, *Estudios Brillantes* op.36 (2ª parte).
- Sevcik, op.3 (golpes de arco) y op.8 (cambios de posición).
- Flesch, *El Sistema de la Escala*.
- Mozart, sonatas para violín y piano (opcional).
- Sonatinas de Schubert para violín y piano.
- Seitz, Accolay, Kreutzer, Beriot, conciertos.
- Haydn, Concierto en Sol Mayor.
- Bach, Concierto en Mi Mayor.
- Telemann, Fantasías para violín solo (de la 1 a la 6, *sonatas da chiesa*).
- Bartók, Sonatina para violín y piano.
- Toldrá, Sonetos de para violín y piano.
- Kreisler, piezas cortas.
- Sarasate, *Playera*.
- Granados, *Andaluza*.
- Mouskowsky, *Dances Spagnoles*.
- Dancla, *Six Airs Variés* op.89 para violín y piano.
- Nelson, *Romantic Violinist* (selección de piezas románticas de distintos compositores).
- Raff, *Cavatina*.
- Chopin, *Nocturno* op.9 nº2 (arreglo de Hermann).
- Chopin, *Mazurca* (arreglo de Kreisler).

Cuarto Curso

Primer Trimestre

- Ampliación y desarrollo de todo lo visto en el curso anterior.
- Desarrollo de octavas en dobles cuerdas y de terceras y sextas.
- Trabajo de velocidad en escalas de tres octavas de Flesch, o similar, ampliando las ligaduras. Aplicación a las mismas de todos los golpes de arco vistos hasta el momento (exceptuando *ricochet* y *sautillé*).
- Trabajo de digitación de obras tanto del repertorio de violín como el de cámara y orquesta.
- Estilos barroco, clásico y romántico.
- Trabajo en el registro agudo.
- Saltos: control de la relajación y de la afinación.

Segundo Trimestre

- Estudios, obras y escalas como síntesis de las dificultades trabajadas con el objetivo de elevar el nivel técnico y musical.
- Iniciación a los armónicos artificiales.
- Combinación de *legato* y articulaciones con el arco en el desarrollo de terceras, sextas y octavas.

Tercer Trimestre

- Perfeccionamiento del repertorio trabajado durante el curso.
- Memorización.
- Trabajo del repertorio con piano.

Bibliografía para el Cuarto Curso

- Kreutzer, *42 Estudios*.
- Fiorillo, *36 Estudios*.
- Sevcik, *La Técnica del Violín*, op.3 y op.8.
- Flesch, *El Sistema de la Escala*.
- Mazas, *Estudios Brillantes* op.36 (2ª parte).
- Mozart, sonatas para violín y piano.

- Dvorák, Sonatina para violín y piano op.100.
- Viotti, Concierto nº23.
- Rode, conciertos nº6 y nº7.
- Kreutzer, conciertos.
- Haydn, conciertos en Sol Mayor y Do Mayor.
- Bach, Concierto en Mi Mayor.
- Falla, *Suite Popular Española* para violín y piano.
- Bartók, *Danzas Rumanas*.
- Telemann, *Fantasías para violín solo* (de la 1 a la 6, *sonatas da chiesa*).
- Albéniz, *Canto de Amor*.
- Seitz, Concierto nº3.
- Beriot, *Variaciones*.
- Dancla, *Six Airs Variés* op.89 para violín y piano.
- Nelson, *Romantic Violinist* (selección de piezas románticas de distintos compositores).
- Beethoven, Romanza en Fa Mayor.
- Mozart, Rondó en Do Mayor.
- Boccherini, Concierto en Re Mayor.

Contenidos para los Cursos 5º y 6º de EE.PP.

Conceptuales

- Nuevos golpes de arco: arpegiado, *tremolo* (doble y triple), *sautillé*.
- El repertorio para violín: virtuoso, romántico y del siglo XX.
- El repertorio orquestal.
- Las *Sonatas y Partitas para violín solo* de J. S. Bach.

Procedimentales

- Desarrollo del *ricochet* y el *sautillé* y su combinación con la mano izquierda.
- Iniciación de los nuevos golpes de arco.
- Continuación del trabajo de escalas en dobles cuerdas.
- Ampliación del repertorio para violín: aplicación de conocimientos técnicos e interpretativos ya adquiridos en ciclos anteriores.
- Trabajo específico del repertorio orquestal: dificultades, diferencias con el de solista, enfoques y aplicaciones prácticas.
- Práctica de análisis armónico, formal, técnico, estético y didáctico aplicado a obras del repertorio violinístico.

Actitudinales

*(Ver contenidos de cursos anteriores.)

Quinto Curso

Primer Trimestre

- Ampliación y desarrollo de lo visto anteriormente.
- Conocimiento de la praxis interpretativa de los diferentes estilos.
- Perfeccionamiento del fraseo, correcta distribución del arco respecto a criterios musicales.
- Control del *vibrato* con diferentes velocidades y amplitudes y correcto uso con criterios musicales.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco que se conozcan.
- Combinación de *ricochet* y *sautillé* con la mano izquierda.
- Práctica de nuevos golpes de arco: arpegiado, triple *sautillé* y doble trémolo.
- Repertorio polifónico para violín solo.
- Trabajo de fragmentos de repertorio orquestal de violín *tutti* I y II.

Segundo Trimestre

- Continuación del trabajo de escalas y arpeggios.
- Iniciación del estudio del nuevo repertorio.
- Comienzo del trabajo de dobles armónicos.

- Trabajo de las décimas.

Tercer Trimestre

- Perfeccionamiento de todo lo trabajado durante el curso: memorización, trabajo con el piano, seguridad y mejora.
- Trabajo de varias obras del nivel acorde a la programación.

Bibliografía para Quinto Curso

- Mazas, *Estudios Brillantes* op.36 (2ª parte).
- Bach, *Sonatas y Partitas para violín solo*.
- Campagnoli, *Divertimentos para violín solo*.
- Kabalevsky, *Concierto en Do Mayor*.
- Haydn, *Concierto en Do Mayor*.
- Mozart, *conciertos 1, 2 o 3*.
- Boccherini, *Concierto en Re Mayor*.
- Beriot, *conciertos*.
- *Sonatas para violín y piano de Mozart, Beethoven, Schumann o Grieg*.
- Mozart, *Rondó en Do Mayor*.
- Suk, *Four Pieces* op.17.
- Kreisler, *Preludio y Allegro, La Gitana, Malagueña*.
- Sarasate, *Romanza Andaluza y Malagueña*.
- Martinu, *Estudios rítmicos*.
- Berio, *duos*.
- Bartók, *Danzas Rumanas para violín y piano*.
- Wieniawski, *Leyenda*.
- Nelson, *Romantic Violinist* (selección de piezas románticas de distintos compositores).
- Prokofiev, *Sonata para Violín Solo* op.115.
- Boccherini, *Concierto para violín en Re Mayor*.
- Beriot, *Aires Variados en re menor* op.1.

- Recopilación de repertorio orquestal.

Sexto Curso

Primer Trimestre

- Perfeccionamiento de todos los elementos técnicos vistos hasta ahora.
- Inicio del estudio de décimas (también en dobles cuerdas) y de octavas digitadas.
- Trabajo de repertorio orquestal.
- Elección de la obra a analizar para el trabajo de fin de los estudios de EE.PP. y realización de una guía del mismo. (Coordinación con el profesor de análisis.)

Segundo Trimestre

- Selección de material de trabajo complementario y de apoyo si fuera necesario para alguna obra en concreto.
- Entrega de un boceto del trabajo de análisis de fin de curso.
- Perfeccionamiento y memorización del repertorio visto en el primer trimestre, trabajo con piano y comienzo de obras nuevas.

Tercer Trimestre

- Preparación del Concierto de fin de curso.
- Entrega del trabajo de Análisis.

Prueba de Acceso a Superior

Durante sexto curso el alumno deberá preparar un repertorio con gran atención (3–4 obras, dependiendo del conservatorio al que quiera optar), desde el comienzo del curso o incluso desde quinto curso, con dichas obras deberá ser capaz de demostrar su nivel técnico y musical, su capacidad de adaptación a distintos estilos, su madurez y puesta en escena y su preparación para iniciar los estudios superiores; además, profesor y alumno no deberán olvidar su desarrollo técnico mediante escalas, estudios o caprichos.

Bibliografía para Sexto Curso

- Rode, *24 Caprichos*.
- Gaviniès, *24 Matinéas*.
- Flesch, *El Sistema de la Escala*.
- Monasterio, *Estudios*.

- Dont, *Caprichos* op.35.
- Kreutzer, *42 Estudios*.
- Bach, *Sonatas y Partitas para violín solo*.
- Paganini, *Caprichos* op.1.
- Mozart, sonatas para piano y violín.
- Beethoven, sonatas para piano y violín.
- Turina, sonatas para violín y piano.
- Granados, sonata para violín y piano.
- Grieg, sonatas para violín y piano.
- Schumann, sonatas para violín y piano.
- Brahms, sonatas para piano y violín.
- Mozart, conciertos para violín y orquesta.
- Haydn, Concierto para violín en Do Mayor.
- Conciertos románticos para violín y orquesta: Bruch, Beriot (nº9, op.109), Saint-Saens nº3, Lalo (*Sinfonía Española*), Wieniawski (nº2), Khachaturian, Mendelssohn (mi menor).
- Obras del repertorio virtuosístico para violín: Kreisler, Wieniawski, Vieuxtemps, Falla (“Danza de la Vida Breve”) o Sarasate (“Malagueña”, “Introducción y Tarantela”, “Capricho Vasco”, “Habanera”).
- Sonatas para piano y violín de Beethoven, Schumann o Grieg.
- Suk, *Four Pieces* op.17.
- Hindemith, Sonata para violín solo, op.31.
- Prokofiev, Sonata para violín solo op.115.
- Beriot, *Aires Variados* en re menor op.1.
- Martinu, *Estudios rítmicos*.

Evaluación

Estrategias y Procedimientos de Evaluación

En primer lugar, al igual que hicimos en las Enseñanzas Básicas, debemos hacer algunas consideraciones sobre la evaluación:

Habrà una evaluación inicial para conocer el punto de partida y comenzar el trabajo teniéndolo en cuenta; las características de la evaluación en general serán las mismas: continua, formativa, individualizada y con criterio.

Tendrá en cuenta los objetivos y los tipos de contenidos y lo que sí observaremos es un cambio en los criterios ya que están basados en aspectos nuevos o que ya aparecía en EE.BB. pero con más énfasis: independencia, creatividad, esfuerzo diario, aportaciones personales, interpretaciones, capacidad de autocrítica y la exigencia de una mayor seriedad y madurez en el trabajo.

Los medios también serán los mismos, sólo que ahora la evaluación de los compañeros no aparecerá y además del trabajo diario, en sexto curso aparecerán el concierto y el trabajo de análisis como nuevos e importantes instrumentos a tener en cuenta a la hora de evaluar.

Evaluación y Asistencia a Clase

En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase en determinadas asignaturas, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.

Es por ello que, si un alumno supera el 30% de asistencia (justificadas o no) durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

Criterios de Evaluación para las EE.PP.

1. Manifestar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
4. Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio cultural andaluz y alguna del siglo XX. (Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para poder aplicar los criterios estéticos correspondientes).
5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes. (Se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas).
6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar de manera óptima la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. (Evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto).
7. Mostrar capacidad progresiva en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. (Comprueba el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad autocrítica.)
8. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Se pretende evaluar el autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.
9. Descubrir y razonar los elementos y rasgos característicos de diversas obras del repertorio mediante el análisis de las mismas. (Pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar obras adaptadas a su nivel en los ámbitos formal, armónico, técnico y didáctico y relacionar sus características con los conocimientos instrumentales adquiridos).

Herramientas de Evaluación

- Diario de clase.
- Ficha de alumno/a.

- Audiciones, conciertos, actuaciones en público.
- Controles de clase.
- Pruebas técnicas en el aula.
- Informe final de evaluación

Criterios de Calificación

Detallamos a continuación los criterios de evaluación-calificación (interrelacionados con los criterios generales de evaluación de los instrumentos de cuerda-arco) para las EE.PP:

1. Técnica (mano izquierda-derecha) 50%.
2. Esfuerzo e interés 10%.
3. Expresión artística 25%.
4. Audiciones 10%.
5. Lectura a primera vista 5%.

Cada evaluación tendrá un peso de un tercio en la nota final (33,3% período). Para establecer la nota final se realizará una media aritmética con las tres calificaciones trimestrales. El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar, de manera voluntaria, nota de evaluaciones anteriores durante los siguientes trimestres mediante pruebas de control establecidas por el profesorado que evalúen el grado de consecución de objetivos a recuperar o ampliar acorde a los fijados en la programación.

Calificación y ampliación de matrícula

El alumnado que amplíe matrícula de 5º de EEPP a 6ºEEPP será evaluado de todas las asignaturas de acuerdo a los plazos de la evaluación para el alumnado de 6ºEEPP y los contenidos de la asignatura reajustados de manera acorde.

El alumnado que amplíe matrícula será evaluado de la primera evaluación de las asignaturas del curso ampliado en la primera evaluación si el profesor tiene los elementos necesarios para realizarla, recabados o no dependiendo del momento del trimestre en que se haya realizado la ampliación. Si no ha habido tiempo para realizar una suficiente evaluación del alumnado se le asignará la nota de la primera evaluación en la segunda evaluación del curso.

Metodología

Las EE.PP. son un periodo más amplio que las EE.BB. y en ellas se suceden una serie de cambios muy importantes que coinciden con muchas transformaciones en la vida del estudiante:

La ampliación de la carga lectiva curso tras curso en el conservatorio va a darse, en la mayoría de los casos, a la vez que los cambios en la E.S.O y el inicio del Bachillerato más tarde, en lo que al terreno académico se refiere, pero también es época de cambios físicos, psicológicos y emocionales.

Todo ello ha de tenerse en cuenta: nuevas asignaturas, nuevos retos y mayores exigencias traerán consigo nuevos problemas.

En lo que respecta al proceso de enseñanza-aprendizaje, se tendrán en cuenta los mismos aspectos que en el Elemental: el nivel de desarrollo del alumno según su edad y el nivel de conocimientos previos que presente al comienzo; así mismo, la metodología seguirá siendo activa y participativa, pero con mayor protagonismo todavía del alumno en su aprendizaje, porque el fin y fundamental será formar personas con criterios propios y una personalidad definida y canalizada a través de la música.

Tendrán importancia más que nunca las necesidades del alumno que se encuentra en plena formación de su personalidad y orientación al futuro y se atenderá a la diversidad adecuando objetivos y contenidos, así como obras y metodología.

Entre las asignaturas complementarias tenemos: piano complementario, repentización y transporte, armonía, música de cámara y orquesta y la necesidad de decidir en el quinto curso entre dos itinerarios y varias optativas dentro de éstos.

En lo que respecta a las asignaturas de cámara y orquesta será imprescindible la comunicación y coordinación entre sus profesores y el de instrumento para que no haya contradicciones y entre todos se consiga un mayor desarrollo de los conocimientos del alumno; el profesor de instrumento, además de asesorar a los demás, deberá ayudar al alumno en aquellas posibles dudas de carácter técnico que puedan surgirle para que no se conviertan en problemas o frenen el proceso de aprendizaje.

Un buen ejemplo de interdisciplinariedad será el trabajo de análisis de final de EE.PP. en el que ambos profesores deberán ponerse de acuerdo y ayudar al alumno en su realización.

En lo que respecta al papel de profesor como tutor también se van a producir cambios: seguirá informando a los padres y asesorándolos, pero ahora será más orientador del alumno:

- En la organización del tiempo de estudio.
- Toma de decisiones de posibles propuestas extraescolares (orquestas, concursos, grupos de cámara).
- De cara a un futuro (opciones en el conservatorio durante sus estudios, posibilidades laborales al finalizar la carrera: pedagogía, orquesta, cámara, solista, composición, dirección).

Todo ello siempre y cuando el alumno lo necesite y lo pida libremente.

En cuanto a la planificación de las EE.PP. podemos observar que se produce un mayor equilibrio entre técnica e interpretación y se da mayor importancia a las aportaciones personales del alumno; no aparecen tantos contenidos como en EE.BB. porque cada obra que seleccionemos durante el curso tendrá sus peculiaridades y sus propios contenidos para trabajar.

Recursos y Materiales

Básicamente van a ser los mismos que necesitábamos en EE.BB tanto para el aula como para el alumno en su casa; lo que cambiará será que el material bibliográfico y las partituras existentes en la biblioteca del centro, que para EE.BB era suficiente, ahora será más amplio, sobre todo en lo que a libros de consulta, enciclopedias, revistas se refiere.

Actividades de Recuperación para todos los Cursos de EE.PP.

Con el objetivo de que aquellos alumnos que queden atrás con respecto a la programación de violín o les quede pendiente la asignatura puedan aprobar y recuperar el ritmo de trabajo en cualquier momento, los profesores programarán una serie de actividades (elaboradas por ellos mismos o seleccionadas de entre los materiales didácticos o similares) para cada alumno (en relación con los aspectos más relevantes de cada curso).

Pueden trabajarse todos los aspectos con escalas y arpeggios, además de otras actividades, pero puede ser conveniente que el profesor seleccione al menos una obra que resuma lo más importante de cada curso, adaptada al nivel del alumno (además de las 2, 3 o 4 que le corresponda trabajar ese año).

En lo que respecta a las asignaturas de orquesta, música de cámara; lenguaje musical, etc., los profesores podrán ponerse de acuerdo con los tutores para coordinar actividades de recuperación comunes, si fuese necesario. Parte de estas actividades de recuperación o todas ellas, podrán ser planificadas para que el alumno repase durante las vacaciones, ya que es imprescindible para su progreso que estudie durante el largo periodo estival (no sólo es importante para los alumnos que tengan algo que recuperar).

Actividades de Recuperación por Cursos

Actividades de Recuperación para Primer Curso de EE.PP.

Sobre los siguientes aspectos:

- Repaso de la etapa anterior.
- 2ª y 3ª posición.
- Control de arco, dinámicas y sonido.
- Golpes de arco: *detaché*, *legato*, *martelé* y *staccato*.
- Inicio de 4ª posición.

Actividades de Recuperación para Segundo Curso de EE.PP.

Sobre los siguientes aspectos:

- Los de 1º.
- 2ª, 3ª y 4ª posición.
- Dobles cuerdas y acordes en 1ª posición.

- Escalas en 3 octavas.
- Inicio del *spiccato*.
- Sonido, dinámicas y *vibrato*.

Actividades de Recuperación para Tercer Curso de EE.PP.

Con respecto a:

- Escalas y arpeggios en 3 octavas; escalas cromáticas.
- Inicio de escalas de terceras, sextas y octavas en doble cuerda con cambios de posición.
- Acordes.
- Golpes de arco: desarrollo de *spiccato* e inicio de *ricochet* y *sautillé*.

Actividades de Recuperación para Cuarto Curso de EE.PP.

Referidas a:

- Continuación de escalas y arpeggios.
- Dobles terceras, sextas y octavas.
- Todos los golpes de arco vistos hasta ahora.
- Desarrollo y perfeccionamiento de sonidos, vibrato, dinámicas, musicalidad.

Actividades de Recuperación para Quinto Curso de EE.PP.

- Perfeccionamiento de golpes de arco.
- Continuación con escalas de todo tipo.
- Armónicos artificiales.
- Desarrollo de todo lo adquirido y trabajado hasta ahora.

Actividades de Recuperación para Sexto Curso de EE.PP.

- Las mismas que en 5º pero de manera más exhaustiva.

Actividades de Extensión Cultural y Promoción Artística

Conciertos y Audiciones

Todos los alumnos deberán participar al menos en una audición de violín o música de cámara organizada en el conservatorio durante el curso; el departamento organizará diversos conciertos a lo largo del año: de forma coordinada con otros instrumentos, otros departamentos o de cada profesor de manera individual.

En 6° de EE.PP., cada alumno deberá preparar un programa de concierto para final de curso e interpretarlo en el centro con acompañamiento de piano en las obras que lo precisen; será imprescindible realizarlo para superar el curso.

En este curso, la coordinación con el pianista acompañante del centro será muy importante.

Trabajos

Durante el sexto curso cada alumno deberá presentar, por escrito, un trabajo individual de análisis (de alguna obra del repertorio violinístico que los profesores de violín y análisis consideren adecuada para su nivel) o alguna tarea semanal guiada por el profesor para conocer repertorio específico y búsqueda de información muy concreta; al igual que el concierto, la realización y superación de este trabajo se tendrá en cuenta en la evaluación de final de curso.

Para su preparación sería aconsejable que en cursos anteriores ya se hicieran pequeñas prácticas similares adecuadas en cada momento al nivel de alumno.

Actividades Extraescolares

Los alumnos podrán participar voluntariamente en las actividades organizadas el centro que sean adecuadas para su nivel. Para el presente curso se organizarán las siguientes actividades:

- Conciertos en conmemoración de Santa Cecilia, patrona de la música.
- Concurso de solistas del RCPMA, abierto a los cuatro últimos cursos de EE.PP. para todas las especialidades instrumentales.
- Certamen Nacional de Interpretación "Intercentros Melómano".
- Semana de la Música: actividades varias a concretar.

Atención a la Diversidad

El proceso de enseñanza-aprendizaje se ajustará a las características personales de cada alumno/a. Para ello, se utilizarán los siguientes recursos: la adecuación de los elementos de acceso al currículo, la adaptación al alumno/a de la programación curricular (personalización del proceso enseñanza/aprendizaje) y la acción tutorial.

Dadas las características de los alumnos/as que acceden a los conservatorios, nos podríamos encontrar, entre otras, Necesidades Educativas Específicas derivadas de:

- Discapacidades sensoriales de tipo visual (ambliopía, ceguera), o motoras que afecten a la movilidad de los miembros inferiores.
- Necesidades educativas especiales relacionadas con altas capacidades para el aprendizaje musical.

La atención a las discapacidades sensoriales visuales requerirá una adaptación de los elementos de acceso al currículum, que dependerá de la capacidad visual del alumno/a. La adaptación puede consistir desde la ampliación de los materiales escritos, hasta su presentación en Braille (en este sentido la ONCE presta un servicio de apoyo de gran calidad educativa para todos sus afiliados).

Para los casos en que la capacidad visual sea menor, también serán necesarias estrategias metodológicas que suplan la falta de visión para todos los aprendizajes que exijan ver como lo hace un modelo: pasar el arco, colocación de dedos... Será necesaria mayor ayuda física (táctil) para que pueda palpar como lo hace el profesor. Así mismo el profesor necesitará recursos físicos en el propio instrumento (pegatinas) para orientar la colocación de los dedos.

Metodológicamente, en función de la limitación para el uso de soportes visuales, se potenciará desde el principio la memorización.

Con respecto a las discapacidades físicas las adaptaciones de acceso al currículum consistirán esencialmente en adaptación de mobiliario, para que puedan adoptar la postura más cómoda para tocar y acceder a las partituras. Será necesario además eliminar posibles barreras arquitectónicas que les permitan acceder a todas las dependencias del centro.

Las medidas educativas para la atención a las características educativas específicas derivadas de altas capacidades musicales son esencialmente de dos tipos:

- Flexibilización mediante la cual, el consejo escolar para las EE.BB. o la dirección del centro para las EE.PP. podrán autorizar, con carácter excepcional, la matriculación en más de un curso académico a aquellos alumnos y alumnas que, previa orientación

del profesorado, así lo soliciten, siempre que el informe del grupo de profesores del alumno o alumna asegure la adecuada capacidad y aprendizaje. Esta medida requiere compactar el currículum de forma que pueda compaginar los objetivos de ambos cursos.

- Enriquecimiento: Proporcionar al alumnado experiencias de aprendizaje complementarias a las establecidas con carácter general para el alumnado (digitación más compleja, partituras más largas y complejas, cursos de verano más especializados, mayor protagonismo en clases colectivas, ejercer de tutores de otros compañeros).

Educación en Valores

La Educación tiene como finalidad básica la de contribuir a desarrollar personas con capacidad para desenvolverse en la sociedad. Camps (1993), citada por Contreras (1998, p.111), define la educación como “formar el carácter para que se cumpla un proceso de socialización imprescindible y formarlo para promover un mundo más civilizado, crítico con los defectos del presente y comprometido con el proceso moral de las estructuras y actitudes sociales”. Para tal fin, además de los conocimientos de diversas disciplinas hay ciertas cuestiones en la época actual que reclaman una atención prioritaria. Los grandes conflictos contemporáneos del mundo como la violencia, las desigualdades, la escasez de valores éticos, el despilfarro, la degradación del medio ambiente o hábitos que atentan contra la salud, no pueden pasar desapercibidas para el sistema educativo (MEC, 1993).

En el currículo de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria aparece un concepto general que se denomina temas transversales y que tienen que impregnar toda la práctica educativa y estar presentes en las diferentes áreas (Busquets y otros, 1993). Su inclusión pretende paliar algunas necesidades sociales que hemos heredado de la cultura tradicional y tratar de transformarlos a través de una educación en valores.

Los Conservatorios de Música no pueden mantenerse al margen de este concepto, ya que su labor está al servicio de la educación integral y la socialización del alumnado, por tanto los temas transversales deben estar presentes en el Plan de Centro y deben acompañar tanto a la práctica educativa diaria como a aquellas actividades extraescolares que realicemos con nuestros alumnos y alumnas.

La educación en valores dentro del currículo son un conjunto de contenidos de enseñanza esencialmente actitudinales que deben entrar a formar parte en las actividades planteadas en todas las Áreas. Siguiendo a Lucini (1994) su incorporación supone formalizar una educación en valores y actitudes no de forma esporádica sino constante a lo largo de cada curso. Es importante ser conscientes que los valores no se pueden imponer de forma autoritaria, sino que son un cúmulo de actitudes autoimpuestas por la propia voluntad; suponen una oportunidad de globalizar la enseñanza y de realizar una verdadera programación interdisciplinar (Yus, 1996).

Estos temas transversales, según indicaciones del MEC, son los siguientes: educación ambiental, educación del consumidor, educación para la paz, educación vial, educación para la igualdad de oportunidades entre sexos, educación para la salud, educación en la sexualidad, educación cívica y moral y cultura andaluza (en nuestra comunidad).

La Música, como idioma universal, puede contribuir directamente al fomento de actitudes positivas en lo que a educación para la paz se refiere y en nuestras aulas, como en las de cualquier educador, debe imperar la igualdad de oportunidades entre alumnos y alumnas y el profesor o profesora tiene la obligación de fomentar y velar por un espacio civilizado donde no tenga cabida ningún tipo de abuso.

Lucini (1994, p. 9) cita unas palabras de Federico Mayor (director general de la UNESCO): “en estos tiempos se necesitan más que nunca valores, puntos de referencia, y es necesario y urgente un plan de acción educativa basado en tres grandes pilares: la no violencia, la igualdad y la libertad”. Cada centro debe, por tanto, establecer su sistema de valores coherentes con el entorno en el que desarrolla su actividad educativa. Un ejemplo citado por Lucini (1994, p. 27) es: justicia-solidaridad, libertad, igualdad, tolerancia-respeto, vida, paz, salud y responsabilidad.

Pruebas de Acceso a las EE.PP.

Pruebas de Acceso a Primer Curso de las EE.PP.

La prueba se regirá según la orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 4º dice: Interpretación, en el instrumento de la especialidad a la que se opte, de tres obras pertenecientes a diversos estilos, de las que una, como mínimo, deberá interpretarse de memoria. La dificultad que deben tener las obras interpretadas en estas pruebas de acceso se establece de acuerdo con la relación de obras contenidas en el Anexo de la citada Orden.

El departamento consensuará una serie de criterios de evaluación para la evaluación del alumnado aspirante de las pruebas de acceso, las cuales estarán basados en los objetivos y contenidos a trabajar durante el 2º curso de 2º ciclo de las EE.BB.

Pruebas de Acceso al resto de Cursos de las EE.PP.

La prueba se regirá según la orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales de música en Andalucía. En el artículo 9, apartado 1a dice: *“Interpretación, en el instrumento que vaya a cursar el aspirante, de tres obras de entre las que fije el centro para cada curso.”* Quien desee presentarse podrá elegir entre estas o entre otras de nivel similar o superior. A continuación se ofrece un listado de obras propuestas por este Departamento:

Acceso a 2º Curso

- Conciertos: la menor, sol mayor o sol menor de Vivaldi.
- Fantasías de Telemann de la 7 a la 12.
- Sonatinas de Telemann o Sonatas de Corelli.
- 1 Estudio de *detaché* (Kayser, Kreutzer, Antología de A. Arias u otros similares que aparecen en la programación de 1º).
- 1 Estudio de cambios de posición (hasta 4ª como mínimo, tal y como se indica en los objetivos de primer curso).

Acceso a 3º Curso

- Concierto en la menor de Bach o sol menor de Vivaldi.
- Fantasías de Telemann de la 1 a la 6.

- 1 Sonatina de Telemann o Sonata de Corelli.
- 1 Escala en 3 octavas con sus arpeggios (Flesch o Galamian) en *detaché*, *legato*, *martelé* y *staccato*.
- 1 Estudio de dobles cuerdas (Polo o Bloch, por ejemplo).

Acceso a 4º Curso

- Conciertos: Haydn Sol Mayor o Seitz nº3.
- 1 Escala en 3 octavas con sus arpeggios (Flesch o Galamian) en *detaché*, *legato*, *staccato*, *martelé* y *spiccato*, en terceras en dobles cuerdas.
- 1 Estudio de Kayser o Kreutzer dedicado al *legato*.

Acceso a 5º Curso

- 1 Fantasía de Telemann (1-6).
- Conciertos de Rode (nº6 o nº7), Haydn en Do Mayor, Viotti nº 23.
- 1 Sonata de Mozart para piano y violín.

Acceso a 6º Curso

- 1 movimiento de una Sonata o Partita para violín solo de J.S. Bach.
- Primer movimiento del concierto nº9 de Ch. Beriot en la menor.
- Primer Movimiento del concierto de Haydn en Do Mayor.
- Primer movimiento del concierto en la menor de P. Rode.

Normativa Asociada

- Decreto 17/2009 de 20 de Enero por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.
- Orden de 24 de Junio de 2009 que desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música de Andalucía (BOJA 14-07-2009).
- Orden de 24 de Junio de 2009 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas elementales de danza y música en Andalucía. (BOJA 09-07-2009).
- Decreto 241/2007 de 4 de Septiembre por la que ese establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Ley Orgánica de Educación 2/2007 de 3 de Mayo.
- Ley de Educación en Andalucía 17/ 2007 de 10 de Diciembre.
- Orden del 16 de Abril de 2008 por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las EE.PP. de Andalucía.

Anexo I

Listado de Obras con Acompañamiento de Piano

(Sólo aparece una selección, para más información consultar la bibliografía de cada curso.)

Enseñanzas Básicas

- 6 Miniaturas de Ainaud (Vals, Gavota, Mazurca, Marcha, Minueto y Serenata).
- Metodo Suzuki Vol. 1, 2 y 3.
- Cuadernos de Chants et Morceaux de Crickboom.
- Conciertos de Rieding (Si m op.35 y Sol M op.34).
- Concertino de Kuckler op.15 en estilo de Antonio Vivaldi.
- Conciertos de Vivaldi (La m op.3 n 6, Sol M op.7 n 2 y Sol m op.12 n 1 por ejemplo).
- Sonatas de Haendel para violín y bajo continuo op.1.

Enseñanzas Profesionales

Primer Curso

- 12 Sonatas para violín y bajo CONTINUO op.5 de A. Corelli.
- Sonatas para violín y bajo continuo de G.F. Haendel op.1.
- Concierto nº1 en La m de J. S. Bach.
- Conciertos de Vivaldi y Telemann (Sol M por ejemplo).
- Allegro de Fiocco.

Segundo Curso

- Sonatas (Corelli, Haendel, Telemann).
- Concierto nº1 en La m de Bach.
- Obras de Kreisler (Liebeslied, Scherzo, Canción Luis XIII y Pavana por ejemplo).
- 6 Sonetos de E. Toldrá para violín y piano.
- Danzas españolas para violín y piano de Mouskowski.

Tercer Curso

- Sonatas de Mozart (KV 301 a 306 por ejemplo).

- Sonatina de Schubert op.137 nº1.
- Bartók, Sonatina.
- Sarasate, *Playera* y *Adiós Montañas Mías*.
- Granados, *Andaluza* y *Romanza*.
- Conciertos: Accolay (nº1 en La m, por ejemplo), Bach Mi M BWV 1042 y 2 violines en Re m, Seitz nº3 op.12 Haydn Sol M, Kreutzer sol M.
- Toldrá, Sonetos para violín y piano.
- Kreisler, piezas para violín y piano.
- Mouskowski, *Dances Spagnoles* para violín y piano.

Cuarto Curso

- Mozart, sonatas para piano y violín.
- Beethoven, sonatas para piano y violín op.12.
- Dvorak, Sonatina op.100 y 4 *Piezas Románticas* op.75b.
- Falla, *Suite Popular Española* para violín y piano.
- Bartók, *Danzas Rumanas* (transcripción para violín y piano de Z. Szekely).
- Wieniawski, *Leyenda*.
- Sarasate, *Romanza Andaluza*.
- Albéniz, *Canto de Amor*.
- Conciertos: Viotti nº23, Kreutzer nº1, Rode nº6 en Si bemol M y 7 en La M op.9, Haydn Do M y Sol M, Seitz nº3, Bach Mi M y 2 violines Re m.
- Beethoven, Romanza en Fa.

Quinto Curso

- Sonatas para violín y piano: Beethoven op.12, Schumann nº1 en La m op.105 y nº2 op.121, Grieg nº3 en Do m op.45.
- Romanza andaluza y malagueña de Sarasate.
- Danzas Rumanas de Bartok (transcripción para violín y piano de Z. Szekely).
- La gitana, Preludio y allegro y malagueña de Kreisler.
- Conciertos: Kabalevsky, Viotti nº22, Haydn Do M y Mozart nº1, 2 o 3.

- Estudios rítmicos de B. Martinu.

Sexto Curso

- Sonatas: Beethoven op.12, Turina nº1 en Re op.51 y nº2 Sonata española op.82, Grieg nº3 en Do m op.45, Schumann La m op.105 y nº2 op.121 y Brahms nº1 en Sol M op.78 o Scherzo.
- Piezas del género virtuosístico: Malagueña, Introducción y Tarantella, Habanera, Capricho Vasco, de Sarasate, “Danza de la vida breve” de Falla.
- Polonesas y Scherzo-Tarantelle de Wieniawski. Obras de Kreisler y Vieuxtemps, Fantaisie-Ballet para violín y piano de Charles de Beriót,...
- Conciertos clásicos: de W. A. Mozart 3, 4 y 5 KV 216 a 218, J. Haydn en Do M.
- Conciertos Románticos: Bruch, Saint-Saens nº3, Sinfonía Española de Lalo op.21, Wieniawski nº2, Khachaturian, Mendelssohn Mi m.
- Estudios rítmicos de B.Martinu.
- Los profesores podrán seleccionar para este curso cualquier otra obra del siglo XX.

PRUEBA TÉCNICA

1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Escala de Sol Mayor, sol menor, La Mayor o la menor en posición fija. Velocidad de 60 la negra. En *legato* hasta 8 semicorcheas por arco.
- Escala de Sol Mayor, sol menor, La Mayor o la menor en tres octavas. Velocidad de 60 la negra. En *legato* hasta 8 semicorcheas por arco. En *detaché* (semicorcheas en el centro del arco) y en *martelé* (corcheas en mitad superior).
- 3 arpeggios de tres octavas de la escala elegida en *legato*, en 3, 6 o 9 notas por arco.
- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación para ese curso.

2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Escala de Si bemol Mayor, Si Mayor, si menor o si bemol menor en posición fija. Velocidad de 60 la negra. En *legato* hasta 8 semicorcheas por arco. En *spiccato* (corcheas y semicorcheas).

- Escala en Si bemol Mayor, Si Mayor, si menor o si bemol menor en tres octavas. Velocidad de 60 la negra. En *legato* hasta 8 semicorcheas por arco. En *spiccato* (corcheas y semicorcheas).
- 3 arpeggios de tres octavas de la escala elegida, en *legato*, en 3, 6 o 9 notas por arco.
- Terceras rotas en tres octavas de la escala elegida, en corcheas, de 4 notas por arco.
- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación para ese curso.

3er CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Escala en Do Mayor, do menor, Do Sostenido Mayor o do sostenido menor. En *legato* hasta 16 notas en un arco. Velocidad de 60 la negra.
- 5 arpeggios en Sol M. en dos arcos pensados en grupos de tres notas a 60 la blanca y *spiccato* lento a aprox. 60 la negra pensadas en grupos de tres notas.
- Terceras rotas en tres octavas de la escala elegida, de la misma forma que la escala.
- Escala cromática en dos octavas de la escala elegida.
- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación para ese curso.

4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Escala en Re Mayor, re menor, Re bemol Mayor en tres octavas, en dos arcos y en *spiccato* rápido repitiendo cada nota. Velocidad de 60 la negra.
- 5 arpeggios de la escala elegida de entre las anteriores, a ejecutar con las mismas variantes que la escala.
- Octavas : escala elegida en dos octavas, lentamente.
- Terceras : del mismo modo que las octavas.
- Sextas : del mismo modo que las octavas y terceras.
- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación para ese curso.

5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Escala de Mi mayor, mi menor, Mi bemol Mayor o mi bemol menor en dos arcos y saltillo (repitiendo cada nota 8 veces). Velocidad de 60 la negra.
- 5 arpeggios de la escala elegida de entre las anteriores. A ejecutar del mismo modo que la escala.
- Octavas: de la escala elegida. En una octava. 4 notas en un arco.
- Terceras: del mismo modo que las octavas.
- Sextas : del mismo modo que las octavas y terceras.
- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación

6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Escala de Fa Mayor o fa menor en *legato* hasta 32 notas por arco y *sautillé* repitiendo notas 2 y 3 veces. En redondas con dos velocidades diferentes del *vibrato*.
- Cinco arpeggios de la escala elegida a ejecutar del mismo modo que la escala.
- Octavas: de la escala elegida en dos arcos y 1 octava en una cuerda.
- Sextas de la escala elegida en dos arcos y 1 octava.
- Terceras de la escala elegida dos arcos y dos octavas.
- 1 estudio a elegir de entre los que figuran en la programación para ese curso.

ANEXO: ADAPTACIÓN POR COVID 19

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

EVALUACIÓN INICIAL

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en

observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:

El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:

El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de los canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros,

aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.

Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.
- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).
- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antedecente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

Atención a la diversidad:

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.
- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

Evaluación

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio.

Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:

- El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
- La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
- Participación en las herramientas de comunicación.
- Realización de cuestionarios online.
- La realización de pruebas a través de videoconferencias.

Criterios de evaluación:

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.

- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.